



# CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

AÑO 32 No. 377

"Omnia et in omnibus Christus"

1o. de mayo de 1967

Organo Oficial de la Arquidiócesis de Jalapa y de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Campeche, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero de 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 70534 el 15 de Dic. de 1950. *Con aprobación eclesiástica*.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcadiago, S. J.—Editor Responsable: Wifredo Guinea, S.J.—Suscripción anual: \$50.00 ó Dlls. 4.50.—Núm. suelto: \$4.00.—*OBRA NACIONAL DE LA "BUENA PRENSA"*, A. C. Donceles 99-A. Apdo. 2181, México 1, D. F.

editorial

La cuestión de la publicidad colectiva es una de las más delicadas en la vida social. No hay ninguna otra en que se manifieste la manera más sutil, el punto y el grado de inserción del individuo en la comunidad.

¿En qué medida es responsable el individuo del grupo? ¿En qué medida, por consiguiente, es legítimo para él reclamar las ventajas que resultan de la acción común y en qué medida está obligado a aceptar los prejuicios que de ella deriven? Esta cuestión se plantea en todos los grados de la organización social.

La reciente encíclica de Su Santidad el Papa Paulo VI, "Populorum Progressio", cuyo texto íntegro publicamos en este número de CHRISTUS, aborda la cuestión social en todos sus aspectos y con toda su actualidad.

Tras el proemio breve en que trata del desarrollo de los pueblos y las enseñanzas sociales de los Papas, entra de lleno en el desarrollo integral del hombre, analizando en detalle sus problemas: aspiraciones humanas, la colonización, el desequilibrio, el choque de las civilizaciones. También examina, naturalmente, el papel de la Iglesia en el desarrollo, con su labor misionera y civilizadora, sus esfuerzos por la paz y el establecimiento de las condiciones humanas, llegando así a las conclusiones de la primera

parte de la encíclica, exponiendo la acción que se debe emprender a fin de solucionar los problemas abordados.

En la segunda parte, la encíclica aborda la cuestión del desarrollo solidario de la humanidad y analiza profundamente las relaciones fraternales del hombre entre sí. La lucha contra el hambre, la miseria y las enfermedades, la realización de las relaciones entre el capital y el trabajo, la remoción del nacionalismo y del racismo y la caridad cristiana universal, como el mejor medio, la más firme esperanza y el más sólido fundamento para la creación de un mundo mejor.

La encíclica, cuyo texto íntegro se publica en estas páginas de CHRISTUS, concluye con un llamamiento a todos los cristianos, a los hombres de buena voluntad, a los estadistas y los sabios, para realizar la obra en el nombre del Señor.

#### AVISO IMPORTANTE

##### Los Preparativos para la Reunión Nacional de Superiores de Seminarios

Con motivo de la próxima reunión Nacional de Superiores de Seminarios (junio), se han programado varias reuniones, conferencias y convenciones previas, con miras a que el encuentro no tenga el carácter de un curso de capacitación, ni el de una asamblea de estudios, sino el carácter de una asamblea deliberativa de la que resulte un proyecto de la "Ratio Institutionis Sacerdotalis" para México.

Teniendo en cuenta esta finalidad, se ha encargado a los expertos en la materia, los Relatores, que formulen una serie de proposiciones o artículos que puedan llegar a ser el fundamento de un anteproyecto a discutirse en la reunión general de junio. Las proposiciones que hayan sido redactadas se discutirán en una junta previa, anunciada para mediados o fines de mayo, encuentro este en que tomará parte la Comisión Coordinadora, creada con anterioridad para que se haga cargo de todas las proposiciones.

## ENCICLICA "POPULORUM PROGRESSIO" DE SU SANTIDAD EL PAPA PABLO VI

A los Obispos, a los Sacerdotes, a los Religiosos, a los fieles y a todos los hombres de buena voluntad SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS.

#### PROEMIO

##### 1.—Desarrollo de los pueblos

El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo; es observado por la Iglesia con atención. Apenas terminado el segundo Concilio Vaticano, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la

Iglesia a ponerse al servicio de los hombres, para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad.

##### 2.—Enseñanzas sociales de los Papas.

En sus grandes Encíclicas, *Rerum Novarum* (1) de León XIII, *Quadragesimo Anno* (2) de Pío XI, *Mater et Magistra* (3) y *Pacem in Terris* (4) de Juan XXIII —sin hablar de

(1) Cf. Acta Leonis XIII, t. XI (1892) pp. 97-148.

(2) Cf. AAS 23 (1931), pp. 177-228.

(3) Cf. AAS 53 (1961), pp. 401-464.

(4) Cf. AAS 55 (1963) pp. 257-304.

los mensajes al mundo de Pío XII (5). Nuestros predecesores no faltaron al deber que tenían de proyectar sobre las cuestiones sociales de su tiempo la luz del Evangelio.

### 3.—Hecho importante

Hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial. Juan XXIII lo afirma sin ambages (6), y el Concilio se ha hecho eco de esta afirmación en su Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (7). Esta enseñanza es grave y su aplicación urgente. Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre ante esta crisis de angustia, y llama a todos para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanos.

### 4.—Nuestros viajes

Antes de Nuestra elevación al Sumo Pontificado, Nuestros dos viajes a la América Latina (1960) y al África (1962) Nos pusieron ya en contacto inmediato con los lastimosos problemas que afligen a continentes llenos de vida y de esperanza. Revestidos de la paternidad universal

hemos podido, en Nuestros viajes a Tierra Santa y a la India, ver con Nuestros ojos y, como tocar con Nuestras manos las gravísimas dificultades que abruma a los pueblos de antigua civilización en lucha con los problemas del desarrollo. Mientras que en Roma se celebraba el segundo Concilio Ecuménico Vaticano, circunstancias providenciales Nos condujeron a poder hablar directamente a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ante tan amplio areópago fuimos el abogado de los pueblos pobres.

### 5.—Justicia y paz

Por último con la intención de responder al voto del Concilio y de concretar la aportación de la Santa Sede a esta grande causa de los pueblos en vía de desarrollo, recientemente hemos creído que era Nuestro deber crear, entre los organismos centrales de la Iglesia, una Comisión Pontificia encargada de "susitar en todo el pueblo de Dios el pleno conocimiento de la función que los tiempos actuales piden a cada uno, en orden a promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las Naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos a

(5) Cf. En particular Radiomensaje del 1º de junio de 1941 en el 50 aniversario de la *Rerum Novarum*, en AAS 33 (1941), pp. 195-205; Radiomensaje de Navidad 1942, en AAS 35 (1943), pp. 9-24; Alocución a un grupo de trabajadores en el aniversario de la *Rerum Novarum* el 14 de mayo de 1953; AAS 45 (1953), pp. 402-408.

(6) Encíclica *Mater et Magistra*, 15 mayo 1961, AAS 53 (1961), p. 440.

(7) *Gaudium et Spes*, nn. 63-72, AAS 58 (1966) pp. 1084-1094.

su progreso" (8). Justicia y paz es su nombre y su programa. Pensamos que este programa puede y debe juntar los hombres de buena voluntad con Nuestros hijos católicos y hermanos cristianos.

Por esto hoy dirigimos a todos este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo solidario de la humanidad.

## PRIMERA PARTE

### POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE

#### 1. LOS DATOS DEL PROBLEMA

#### 6.—Aspiraciones de los hombres

Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer, y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo. Por otra parte los pueblos llegados recientemente a la independencia nacional sienten la necesidad de añadir a esta libertad política un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, a fin de asegurar a los ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las Naciones.

#### 7.—Colonización y colonialismo

Ante la amplitud y la urgencia de la labor que hay que llevar a cabo, disponemos de medios heredados del pasado, aun cuando son insuficientes. Ciertamente hay que reconocer que las potencias coloniales con frecuencia han perseguido su propio interés, su poder o su gloria, y que al retirarse a veces han dejado una situación económica vulnerable, ligada, por ejemplo, al monocultivo cuyo rendimiento está sometido a bruscas y amplias variaciones. Pero aun reconociendo los errores de un cierto tipo de colonialismo, y de sus consecuencias, es necesario al mismo tiempo rendir homenaje a las cualidades y a las realizaciones de los colonizadores que, en tantas regiones abandonadas, han aportado su ciencia y su técnica, dejando preciosos frutos de su presencia. Por incompletas que sean, las estructuras establecidas permanecen y han

(8) *Motu Proprio Catholicam Christi Ecclesiam*, 6 enero 1967, AAS 59 (1967), p. 27.

hecho retroceder la ignorancia y la enfermedad, establecido comunicaciones beneficiosas y mejorado las condiciones de vida.

### 8.—Desequilibrio creciente

Aceptado lo dicho, es bien cierto que esta preparación es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejada a sí misma, su mecanismo conduce al mundo hacia una agravación, y no a una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.

### 9.—Mayor toma de conciencia

Al mismo tiempo los conflictos sociales se han ampliado hasta tomar las dimensiones del mundo. La viva inquietud que se ha apoderado de las clases pobres, en los países que se van industrializando, se apodera ahora de aquéllas, en las que la economía es casi exclusivamente agraria: los campesinos adquieren ellos también la conciencia de su **miseria, no merecida** (9). A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder. Mientras que en

algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está "privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aun muchas veces incluso viviendo en condiciones de vida y de trabajo, indignas de la persona humana" (10).

### 10.—Choque de civilizaciones

Por otra parte el choque entre las civilizaciones tradicionales y las novedades de la civilización industrial rompe las estructuras, que no se adaptan a las nuevas condiciones. Su marco, muchas veces rígido, era el apoyo indispensable de la vida personal y familiar, y los viejos se agarran a él, mientras que los jóvenes lo rehuyen, como un obstáculo inútil, para volverse ávidamente hacia nuevas formas de vida social. El conflicto de las generaciones se agrava así con un trágico dilema: o conservar instituciones y creencias ancestrales, y renunciar al progreso; o abrirse a las técnicas y civilizaciones, que vienen de fuera, pero rechazando con las tradiciones del pasado, toda su riqueza humana. De hecho, los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado ceden con mucha frecuencia, sin que por eso mismo esté asegurada la inserción en el mundo nuevo.

### 11.—Conclusión

En este desarrollo la tentación se

hace tan violenta, que amenaza arrastrar hacia los mesianismos prometedores, pero forjados de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones populares

violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia las ideologías totalitarias? Estos son los datos del problema, cuya gravedad no puede escapar a nadie.

## 2. LA IGLESIA Y EL DESARROLLO

### 12.—La labor de los misioneros

Fiel a las enseñanzas y al ejemplo de su Divino Fundador, que dio como señal de su misión el anuncio de la Buena Nueva a los pobres (11), la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales lleva la fe en Jesucristo. Al mismo tiempo que iglesias, sus misioneros han construido hospicios y hospitales, escuelas y universidades. Enseñando a los indígenas el modo de sacar mayor provecho de los recursos naturales, los han protegido frecuentemente contra la codicia de los extranjeros. Sin duda ninguna su labor, por lo mismo que era humana, no fue perfecta y algunos pudieron mezclar algunas veces no pocos modos de pensar y de vivir de su país de origen con el anuncio del auténtico mensaje evangélico. Pero supieron también cultivar y promover las instituciones locales. En muchas regiones, supieron colocarse entre los precursores del progreso material no menos que de la elevación cultural. Basta recordar el ejemplo del P. Carlos de Foucauld, a quien

se juzgó digno de ser llamado por su caridad, el "Hermano universal", y que compiló un precioso diccionario de la lengua tuareg. Hemos de rendir homenaje a estos precursores muy frecuentemente ignorados, impelidos por la caridad de Cristo, lo mismo que a sus émulos y sucesores, que siguen dedicándose, todavía hoy, al servicio generoso y desinteresado de aquellos que evangelizan.

### 13.—Iglesia y mundo

Pero en lo sucesivo las iniciativas locales e individuales no bastan ya. La presente situación del mundo exige una acción de conjunto, que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales y culturales y espirituales. Con la experiencia que tiene de la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados, "sólo desea una cosa: continuar bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no

(9) *Rerum Novarum*, 15 mayo 1891, *Acta Leonis XIII*, t. XI (1892), p. 98.

(10) *Gaudium et Spes*, n. 63, p. 3.

(11) *Cf. Lc.* 7, 22.

para ser servido" (12). Fundada para establecer desde acá abajo el Reino de los cielos y no para conquistar un poder terrenal, afirma claramente que los dos campos son distintos, de la misma manera que son soberanos los dos poderes, el eclesiástico y el civil, cada uno en su terreno (13). Pero, viviendo en la historia, ella debe "escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio" (14). Tomando parte en mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlas satisfechas, desea ayudarles a conseguir su pleno desarrollo y esto precisamente porque ella les propone lo que ella posee, como propio: una visión global del hombre y de la humanidad.

#### 14.—Visión cristiana del desarrollo

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: "nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera" (15).

(12) *Gaudium et Spes*, n. 3, p. 2.

(13) Cf. Encíclica *Immortale Dei*, 1<sup>o</sup> nov. 1885, *Acta Leonis XIII* t. V (1885) p. 127.

(14) *Gaudium et Spes* n. 4 p. 1.

(15) L. J. Lebrét, *O. P. Dynamique concrète du développement*, París, *Economie et Humanisme*. Les éditions ouvrières 1961, p. 28.

#### 15.—Vocación al crecimiento

En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación, desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación. Ayudado, y a veces, estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más.

#### 16.—Deber personal

Por otra parte, este crecimiento no es facultativo. De la misma manera que la creación entera está ordenada a su Creador, la creatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Resulta así que el crecimiento humano

constituye como un resumen de nuestros deberes. Más aún esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable, está llamada a superarse a sí misma. Por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendental que le da su mayor plenitud; tal es la finalidad suprema del desarrollo personal.

#### 17.—Deber comunitario

Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como las olas del mar en flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más, en la arena de la playa, de la misma manera, la humanidad avanza por el camino de la historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar más todavía el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber.

#### 18.—Escala de valores

Este crecimiento personal y co-

(16) 2 *Tesalonicenses* 3, 10.

munitario se vería comprometido, si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber: "el que no quiere trabajar que no coma" (16). Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante.

#### 19.—Creciente ambivalencia

Así pues, el tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas no es el fin último. Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión, desde el momento en que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran; los hombres ya no se unen por amistad, sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros y desunirse. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones, como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral.

## 20.—Hacia una condición más humana

Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación (17). Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas.

## 21.—Ideal al que hay que tender

Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados

por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos, en la vida del Dios vivo, padre de todos los hombres.

### 3. LA ACCION QUE SE DEBE EMPRENDER

22.—“Llenad la tierra y sometedla” (19); la Biblia, desde sus primeras páginas, nos enseña que la creación entera es para el hombre, quien tiene que aplicar su esfuerzo inteligente para valorizarla y, mediante su trabajo, perfeccionarla, por de-

cirlo así, poniéndola a su servicio. Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. El reciente Concilio lo ha re-

(17) Cf. por ejemplo J. Maritain, “Les conditions spirituelles du progrès et de la paix, en Rencontre des cultures à l'UNESCO sous le signe du Concile oecumenique Vatican II, París, Mame, 1966 p. 66.

(18) Cf. Mt. 5, 3.

(19) Génesis 1, 28.

cordado: “Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad” (20). Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario facilitar su realización y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera.

## 23.—La propiedad

“Si alguno tiene bienes de este mundo y viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?” (21). Sabido es con qué firmeza los Padres de la Iglesia han precisado cuál debe ser la actitud de los que poseen, respecto a los que se encuentran en necesidad: “No es parte de tus bienes —así dice San Ambrosio— lo que tú des al pobre; lo que le das le pertenece; porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias”. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos. (22). Es decir, que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y

(20) Gaudium et Spes, n. 69, p. 1.

(21) 1 Jn. 3 17.

(22) De Nabuthe, c. 12 n. 53, P. L. 14, 747. Cf. J. R. Palanque, Saint Ambroise et l'empire romain, Paris, de Boccard, 1933, pp. 336 sigs.

(23) Carta a la Semana Social de Brest, en L'homme et la revolution urbain, Lyon, Crónica social, 1965, p. 89.

(24) Gaudium et Spes, n. 71 p. 6.

absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario. En una palabra: “El derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos”. Si se llegase al conflicto “entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales”, toca a los Poderes Públicos “procurar una solución con la activa participación de las personas y de los grupos sociales”. (23).

## 24.—El uso de la renta

El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación, si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva. Afirmando netamente (24) el Concilio ha recordado también no menos claramente que la renta disponible no es cosa que queda abandonada al libre capricho de los hombres; y que las especulaciones egoístas deben ser eliminadas. Desde luego no se podría admitir que ciudadanos, provistos de rentas abundantes, prove-

nientes de los recursos y de la actividad nacional, las transfiriesen en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preocuparse del daño evidente que con ello infligirían a la propia Patria (25).

## 25.—La industrialización

Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo. El hombre, mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza, y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que disciplina sus costumbres, se desarrolla en él el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en las empresas, la iniciativa generosa y el sentido de responsabilidad.

## 26.—Capitalismo liberal

Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que considera el provecho como motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondien-

tes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura justamente fue denunciado por Pío XI como generador de "el imperialismo internacional del dinero" (26). No hay mejor manera de reprobarnos un tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre, (27). Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario es justo reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo.

## 27.—El trabajo

De igual modo si algunas veces puede reinar una mística exagerada del trabajo, no será menos cierto que el trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya "el hombre debe cooperar con el Creador en la perfección de la creación y marcar a su vez la tierra con el carácter espiritual que él mismo ha recibido" (28). Dios, que ha dotado al hombre de inteligencia, le ha dado también el modo de acabar de alguna manera su obra; ya sea él artista o artesano, patro-

no, obrero o campesino, todo trabajador es un creador. Aplicándose a una materia que se le resiste, el trabajador le imprime un sello mientras que él adquiere tenacidad, ingenio y espíritu de invención. Más aún, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos (29).

## 28.—Ambivalencia del trabajo

El trabajo, sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría, y el poder, invita a los unos al egoísmo y a los otros a la revuelta, desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad para con el prójimo. Más científico y mejor organizado tiene el peligro de deshumanizar a quien lo realiza, convertido en siervo suyo porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre. Juan XXIII ha recordado la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común: "Se debe tender a que la empresa se convierta en una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la situación de todo el personal" (30). Pero el trabajo de los hombres, mucho más para el cristiano, tiene to-

avía la misión de colaborar en la creación del mundo sobrenatural (31) no terminado, hasta que lleguemos todos juntos a constituir aquel hombre perfecto de que habla San Pablo, "que realiza la plenitud de Cristo" (32).

## 29.—Urgencia de la obra que hay que realizar

Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aun retroceso de los otros. Sin embargo, es necesario que la labor que hay que realizar progresa armoniosamente, so pena de ver roto el equilibrio que es indispensable. Una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad. Una industrialización brusca puede dislocar las estructuras que todavía son necesarias y engendrar miserias sociales que serían un retroceso para la humanidad.

## 30.—Tentación de la violencia

Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al Cielo. Cuando poblaciones enteras faltas de lo necesario viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana.

(25) Ibid. n. 65, p. 3.

(26) *Quadragesimo Anno*, 15 mayo 1931, AAS 23 (1931) p. 212.

(27) Cf. por ejemplo Colin Clark, *The conditions of economic progress*, 3ª ed. c. London MacMillan, N. York, St. Martin's Press, 1960, p. 3-6.

(28) Carta a la Semana Social de Lyon en *Le travail et les travailleurs dans la société contemporaine*, Lyon, *Crónica Social* 1965, p. 6.

(29) Cf. por ejemplo M. D. Chenu, O. P., *Pour une théologie du travail*, Paris, Editions du Seuil, 1955.

(30) *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961) p. 423.

(31) Cf. por ej. O von Nell-Breuning, S. J. *Wirtschaft und Gesellschaft*, t. 1.; *Grundfragen Freiburg*, Harder, 1956, pp. 183-184.

(32) *Efes.* 4, 13.

### 31.—Revolución

Sin embargo ya se sabe: la insurrección revolucionaria —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país— engendra nuevas injusticias introduce nuevos desequilibrios y produce nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor.

### 32.—Reforma

Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción. Que, dando ejemplo, empiecen con sus propios haberes, como ya lo han hecho muchos hermanos Nuestros en el Episcopado (33). Responderán así a la expectación de los hombres y serán fieles al Espíritu de Dios, porque es "el fermento evangélico el que ha suscitado y suscita en el corazón del hombre una exigencia incoercible de dignidad" (34).

(33) Cfr., por ej., Mons. M. Larraín Errazuriz, Obispo de Talca (Chile), Presidente del CELAM, Carta Pastoral, Desarrollo: éxito o fracaso en América Latina, 1965.

(34) *Gaudium et Spes* n. 26, 4.

(35) *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961), p. 414.

### 33.—Programas y Planificación

La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para "animar, estimular, coordinar, suplir e integrar" (35) la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. Toca a los Poderes Públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común. Pero ellas han de tener cuidado de asociar a esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así el riesgo de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

### 34.—Al servicio del hombre

Porque todo programa convenido para aumentar la producción, al fin y al cabo no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona.

Si existe es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Los errores de los que han ido por delante deben advertir a los que están en vía de desarrollo de cuáles son los peligros que hay que evitar en este terreno. La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos temibles de los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien debe servir. El hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y exigencias.

### 35.—Alfabetización

Se puede también afirmar que el crecimiento económico depende en primer lugar del progreso social, por eso la educación básica es el primer objeto de un plan de desarrollo. Efectivamente el hambre de instruc-

(36) *L'Osservatore Romano*, 11 sept. 1965. *Documentation Catholique*, t. 62, París, 1965, col. 1674-1675.

ción no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu sub-alimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es recobrar la confianza en sí mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás. Como dijimos en Nuestro mensaje al Congreso de la UNESCO, de 1965, en Teheran, la alfabetización es para el hombre "un factor primordial de integración social, no menos que de enriquecimiento personal; para la sociedad, un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo" (36). Por eso Nos alegramos del gran trabajo realizado en este dominio por las iniciativas privadas, los Poderes Públicos y las organizaciones internacionales: son los primeros artifices del desarrollo, al capacitar al hombre a realizarlo por sí mismo.

### 36.—Familia

Pero el hombre no es él mismo, sino en su medio social, donde la familia tiene una función primordial que ha podido ser excesiva, según los tiempos y los lugares en que se ha ejercitado, con detrimento de las libertades fundamentales de la persona. Los viejos cuadros sociales de los países en vía de desarrollo, aunque demasiado rígidos y mal organizados, sin embargo es menester conservarlos todavía algún tiempo, aflojando progresivamente su exagerado dominio. Pero la familia natural monógama y estable, tal como los de-

signios divinos la han concebido (37) y que el cristianismo ha santificado, debe permanecer como "punto en el que coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría y armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social" (38).

### 37.—Demografía

Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los Poderes Públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertene-

(37) Cfr. Mt. 19, 6.

(38) *Gaudium et Spes* 52, 2.

(39) Cf. *Ibid.* n. 50-51 (y nota 14), y n. 87, 2 y 3.

cen, siguiendo las exigencias de su conciencia, instruida por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en El (39).

### 38.—Organizaciones profesionales

En la obra del desarrollo, el hombre, encuentra en la familia su medio de vida primordial se ve frecuentemente ayudado por las organizaciones profesionales. Si su razón de ser es la de promover los intereses de sus miembros, su responsabilidad es grande ante la función educativa que pueden y al mismo tiempo deben cumplir. A través de la información que ellas procuran, de la formación que ellas proponen, pueden mucho para dar a todos el sentido del bien común y de las obligaciones que éste supone para cada uno.

### 39.—Pluralismo legítimo

Toda acción social implica una doctrina. El cristiano no puede admitir la que supone una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad ni la dignidad humanas. Pero con tal de que estos valores queden a salvo, un pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible, desde un cierto punto de vista es útil, si protege la libertad y provoca la emulación. Por eso rendimos un homena-

je cordial a todos los que trabajan en el servicio desinteresado de sus hermanos.

### 40.—Promoción cultural

Además de las organizaciones profesionales, es de notar la actividad de las instituciones culturales. Su función no es menor para el éxito del desarrollo. "El porvenir del mundo corre peligro, afirma gravemente el Concilio, si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría". Y añade: "Muchas naciones económicamente más pobres, pero más ricas de sabiduría, pueden prestar a las demás una extraordinaria utilidad" (40). Rico o pobre, cada país posee una civilización, recibida de sus mayores: instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores —artísticas, intelectuales y religiosas— de la vida del espíritu. Mientras que estas contengan verdaderos valores humanos, sería un grave error sacrificarlas a aquellas otras. Un pueblo que lo permitiera perdería con ello lo mejor de sí mismo y sacrificaría, para vivir, sus razones de vivir. La enseñanza de Cristo vale también para los pueblos: "¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?" (41).

### 41.—Tentación materialista

Los pueblos pobres, jamás estarán

(40) *Ibid.* n. 15, 3.

(41) Mt. 16, 26.

(42) *Gaudium et Spes* 57, 4.

(43) *Ibid.* n. 19, 2.

(44) Cf. por ej., J. Maritain, *L'Humanisme intégral*, París, Aubier, 1936.

suficientemente en guardia contra esta tentación, que les viene de los pueblos ricos. Estos presentan, con demasiada frecuencia, con el ejemplo de sus éxitos en una civilización técnica y cultural, el modelo de una actividad aplicada principalmente a la conquista de la prosperidad material. No que esta última cierre el camino por sí misma a las actividades del espíritu. Por el contrario siendo éste "menos esclavo de las cosas puede elevarse más fácilmente a la adoración y a la contemplación del mismo Creador" (42). Pero a pesar de ello, "la misma civilización moderna, no ciertamente por sí misma, sino porque se encuentra excesivamente aplicada a las realidades terrenales, puede hacer muchas veces más difícil el acceso a Dios" (43). En todo aquello que se les propone, los pueblos en fase de desarrollo deben, pues, saber escoger, discernir y eliminar los falsos bienes, que traerían consigo un descenso de nivel en el ideal humano, aceptando los valores sanos y benéficos para desarrollarlos, juntamente con los suyos, y según su carácter propio.

### 42.—Conclusión

Es un humanismo pleno el que hay que promover (44). ¿Qué quiere decir esto sino el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres? Un humanismo cerra-

do, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero "al fin y al cabo sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano" (45). No hay, pues, más que un humanismo verda-

dero que se abre al Absoluto, en el reconocimiento de una vocación, que da la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser la norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo sino superándose. Según la tan acertada expresión de Pascal: "el hombre supera infinitamente al hombre" (46).

## SEGUNDA PARTE

### HACIA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE LA HUMANIDAD

#### 43.—Introducción

El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Nos lo decíamos en Bombay. "El hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios. En esta comprensión y amistad mutuas, en esta comunión sagrada, debemos igualmente comenzar a actuar a una para edificar el porvenir común de la humanidad" (47). Sugeríamos también la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y cooperación para poner en común los recursos disponi-

bles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones.

#### 44.—Fraternidad de los pueblos

Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos. Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, en la ayuda que las Naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos

(45) H. de Lubac, S. J., *Le drame de l'humanisme athée* 3ª ed. París, Spes, 1945, p. 10.

(46) *Pensées*, ed. Brunschvicg, n. 434, cfr. M. Zundel, *L'homme passe l'homme*, Le Caire, Ed. du Lien, 1944.

(47) Alocución a los representantes de las religiones no-cristianas el 3 de diciembre de 1964, AAS 57 (1965), p. 132.

tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La

cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello.

### 1. ASISTENCIA A LOS DEBILES

#### 45.—Lucha contra el hambre

"Si un hermano o una hermana están desnudos —dice Santiago— si les falta el alimento cotidiano y alguno de vosotros les dice: 'andad en paz, calentaos, saciaos' sin darles lo necesario para su cuerpo, ¿para que les sirve eso?" (48). Hoy en día, nadie puede ya ignorarlo, en continentes enteros son innumerables los hombres y mujeres torturados por el hambre, son innumerables los niños subalimentados hasta tal punto que un buen número de ellos muere en tierna edad; el crecimiento físico y el desarrollo mental de muchos otros se ve con ello comprometido, y enteras regiones se ven así condenadas al más triste desaliento.

#### 46.—Hoy

Llamamientos angustiosos han resonado ya. El de Juan XXIII fue calurosamente recibido (49). Nos lo hemos reiterado en Nuestro mensaje de Navidad de 1963 (50), y de nuevo en favor de la India en 1966 (51). La

campana contra el hambre emprendida por la Organización Internacional para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y alentada por la Santa Sede, ha sido secundada con generosidad. Nuestra *Cáritas Internacional* actúa por todas partes, y numerosos católicos, bajo el impulso de nuestros hermanos en el Episcopado, dan y se entregan sin reserva a fin de ayudar a los necesitados, agrandando progresivamente el círculo de sus prójimos.

#### 47.—Mañana

Pero todo ello, al igual que las intervenciones privadas y públicas ya realizadas, las ayudas y los préstamos otorgados, no bastan. No se trata sólo de vencer el hambre ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la pobreza, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y

(48) Santiago 2, 15-16.

(49) Cf. *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961) pp. 440 sgs.

(50) Cf. AAS 56 (1964) pp. 57-58.

(51) Cf. *L'Osservatore Romano*, 10 feb. 1966. Encicliche e Discorsi di Paolo VI, vol. IX, Roma, ed. Paoline, 1966, pp. 132-136. *Ecclesia* 19 feb. 1966 (n. 1279) p. 9 (269).

de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa del rico (52). Ello exige a este último mucha generosidad, innumerables sacrificios y un esfuerzo sin descanso. A cada uno toca examinar su conciencia que tiene una nueva voz en nuestra época. ¿Está dispuesto a sostener con su dinero las obras y las empresas organizadas en favor de los más pobres? ¿A pagar más impuestos para que los Poderes Públicos intensifiquen su esfuerzo para el desarrollo? ¿A comprar más caros los productos importados a fin de remunerar más justamente al productor? ¿A expatriarse a sí mismo, si es joven, ante la necesidad de ayudar a este crecimiento de las naciones jóvenes?

#### 48.—Deber de solidaridad

El deber de solidaridad de las personas es también el de los pueblos: "los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vía de desarrollo" (53). Se debe poner en práctica esta enseñanza conciliar. Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por la Providencia como fruto de su trabajo no puede ningún pueblo, sin embargo, pretender reservar sus riquezas para su uso exclusivo. Cada pueblo debe producir más y mejor, a la vez para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al de-

(52) Cf. Lc. 16, 19-31.

(53) Gaudium et Spes, 86, 3.

(54) Lc. 12, 20.

sarrollo solidario de la humanidad. Ante la creciente indignancia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos; igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos.

#### 49.—Lo superfluo

Hay que decirlo de una vez más: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente valía en favor de los más cercanos, debe aplicarse hoy a la totalidad de las necesidades del mundo. Los ricos por otra parte, serán los primeros beneficiados de ello. Si no, su prolongada avaricia no hará más que suscitar el juicio de Dios y la cólera de los pobres con imprevisibles consecuencias. Replegadas en su egoísmo, las civilizaciones actualmente florecientes atentarían a sus valores más altos sacrificando la voluntad de ser más al deseo de poseer en mayor abundancia. Y se aplicaría a ellos la parábola del hombre rico cuyas tierras habían producido mucho y que no sabía donde almacenar la cosecha: "Dios le dice: insensato, esta misma noche te pedirán el alma" (54).

#### 50.—Programas

Estos esfuerzos a fin de obtener su

plena eficacia, no deberían permanecer dispersos o aislados, y menos aún, opuestos, por razones de prestigio o poder: la situación exige programas concertados. En efecto, un programa es más y es mejor que una ayuda ocasional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone, Nos lo hemos dicho ya antes, estudios profundos, fijar los objetivos, determinar los medios, aunar los esfuerzos, a fin de responder a las necesidades presentes y a las exigencias previsibles. Más aún, sobrepasa las perspectivas del crecimiento económico y del progreso social: da sentido y valor a la obra que debe realizarse. Arreglando el mundo, valoriza al hombre.

#### 51.—Fondo mundial

Hará falta ir más lejos aún. Nos pedimos en Bombay la constitución de un gran FONDO MUNDIAL alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de ayudar a los más desheredados (55). Ésto que vale para la lucha inmediata contra la miseria, vale igualmente a escala del desarrollo. Sólo una colaboración mundial, de la cual un fondo común sería al mismo tiempo símbolo e instrumento, permitiría superar las rivalidades estériles y suscitar un diálogo pacífico y fecundo entre todos los pueblos.

#### 52.—Sus ventajas

Sin duda, acuerdos bilaterales o

(55) Mensaje al mundo, entregado a los periodistas el 4 de dic. de 1964, cfr. AAS 57 (1965) p. 135.

multilaterales pueden seguir existiendo: ellos permiten sustituir las relaciones de dependencia y las amarguras surgidas en la era colonial, por felices relaciones de amistad, desarrolladas sobre un pie de igualdad jurídica y política. Pero incorporados en un programa de colaboración mundial, se verían libres de toda sospecha. Las desconfianzas de los beneficiarios se atenuarían. Estos temerían menos ciertas manifestaciones disimuladas bajo la ayuda financiera o la asistencia técnica de lo que se ha llamado el neocolonialismo, bajo forma de presiones políticas y de dominación económica encaminadas a defender o a conquistar una hegemonía dominadora.

#### 53.—Su urgencia

¿Quién no ve además que un tal fondo facilitaría la reducción de ciertos despilfarros, fruto del temor o del orgullo? Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable. Nos nos vemos obligados a denunciarlo. Quieran los responsables oírnos antes de que sea demasiado tarde.

## 54.—Diálogo que debe comenzar

Esto quiere decir que es indispensable se establezca entre todos un diálogo, a favor del cual Nos hicimos votos en Nuestra primera Encíclica *ECCLESIAM SUAM* (56). Este diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos, permitirá medir las aportaciones, no sólo de acuerdo con la generosidad y las disponibilidades de los unos, sino también en función de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. Entonces los países en vía de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés, o con interés mínimo y la duración de las amortizaciones. A quienes proporcionen los medios financieros, se les podrán dar garantías sobre el empleo que se hará del dinero, según el plan convenido y con una eficiencia razonable, puesto que no se trata de favorecer a los perezosos y parásitos. Y los beneficiarios podrán exigir que no haya ingeren-

### 2. LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES COMERCIALES

56.—Los esfuerzos, aun considerables, que se han hecho para ayu-

cias en su política y que no se perturbe su estructura social. Como estados soberanos, a ellos les corresponde dirigir por sí mismos sus asuntos, determinar su política y orientarse libremente hacia la forma de sociedad que han escogido; se trata por lo tanto, de instaurar una participación eficaz de los unos con los otros, una colaboración voluntaria, en una dignidad igual para la construcción de un mundo más humano.

## 55.—Su necesidad

La tarea podría parecer imposible en regiones donde la preocupación por la subsistencia cotidiana acapara toda la existencia de familias incapaces de concebir un trabajo que les prepare para un porvenir menos miserable. Y sin embargo, es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que ayudar, a quienes hay que convencer que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello. Esta obra común no irá adelante, claro está, sin un esfuerzo concertado, constante y animoso. Pero que cada uno se persuada profundamente: está en juego la vida de los pueblos pobres, la paz civil de los países en vía de desarrollo, y la paz del mundo.

dar en el plan financiero y técnico a los países en vía de desarrollo, se-

(56) Cfr. AAS 56 (1964) pp. 639 sgs.

rían ilusorios si sus resultados fueran parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y entre países pobres. La confianza de estos últimos se quebrantaría si tuviesen la impresión de que una mano les quita lo que otra les da.

## 57.—Distorsión creciente

Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados, sufren bruscas y amplias variaciones de precio, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos.

## 58.—Más allá del liberalismo

Es decir que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son ciertamente evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado

desiguales de potencia económica: es un estímulo del progreso y recompensa el esfuerzo. Por eso los países industrialmente desarrollados ven en ella una ley de justicia. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman "libremente" en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Es por consiguiente el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que está aquí en litigio.

## 59.—Justicia de los contratos a escala de los pueblos

La enseñanza de León XIII en la "Rerum Novarum" conserva su validez: el consentimiento de las partes, si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato; y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural (57). Lo que era verdadero acerca del justo salario individual, lo es también respecto a los contratos internacionales: una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre competencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social.

## 60.—Medidas que hay que tomar

Por lo demás, esto lo han comprendido los mismos países desarrollados, que se esfuerzan con medi-

(57) Cf. Acta Leonis XIII, t. XI (1892), p. 131.

das adecuadas por restablecer en el seno de su propia economía, un equilibrio que la concurrencia, dejada a su libre juego, tiende a comprometer. Así sucede que a menudo, sostienen su agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos más favorecidos. Así también para mantener las relaciones comerciales que se desenvuelven entre ellos, particularmente en el interior de un mercado común, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes.

#### 61.—Convenciones internacionales

No estaría bien usar aquí dos pesos y dos medidas. Lo que vale en economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. Sin abolir el mercado de concurrencia, hay que mantenerlo dentro de los límites que lo hacen justo y moral y por tanto humano. En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas las situaciones son demasiado dispares y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades. Esta última es un objetivo a largo plazo, mas para llegar a él es preciso crear desde ahora una igualdad real en las discusiones y negociaciones. Aquí también serían útiles convenciones internacionales de radio suficientemente vasto; ellas

establecerían normas generales con vistas a regularizar ciertos precios, garantizar determinadas producciones, sostener ciertas industrias nacientes. ¿Quién no ve que un tal esfuerzo común, hacia una mayor justicia en las relaciones comerciales entre los pueblos aportaría a los países en vías de desarrollo, una ayuda positiva cuyos efectos no serían solamente inmediatos, sino duraderos?

#### 62.—Obstáculos que hay que remover: el nacionalismo

Todavía otros obstáculos se oponen a la formación de un mundo más justo y más estructurado dentro de una solidaridad universal: queremos hablar del nacionalismo y del racismo. Es natural que comunidades recientemente llegadas a su independencia política, sean celosas de una unidad nacional aun frágil y se esfuerzen por protegerla. Es normal también que naciones de vieja cultura estén orgullosas del patrimonio que les ha legado su historia. Pero estos legítimos sentimientos deben ser sublimados por la caridad universal que engloba a todos los miembros de la familia humana. El nacionalismo aísla los pueblos en contra de lo que es su verdadero bien. Sería particularmente nocivo allí donde la debilidad de las economías nacionales, exige por el contrario la puesta en común de los esfuerzos, de los conocimientos y de los medios financieros, para realizar los programas de desarrollo e incrementar los intercambios comerciales y culturales.

#### 63.—El racismo

El racismo no es patrimonio exclusivo de las naciones jóvenes en las que a veces se disfraza bajo las rivalidades de clanes y de partidos políticos, con gran perjuicio de la justicia y con peligro de la paz civil. Durante la era colonial ha creado a menudo un muro de separación entre colonizadores e indígenas, poniendo obstáculos a una fecunda inteligencia recíproca y provocando muchos rencores como consecuencia de verdaderas injusticias. Es también un obstáculo a la colaboración entre Naciones menos favorecidas y un fermento de división y de odio en el seno mismo de los Estados cuando, con menosprecio de los derechos indescriptibles de la persona humana, individuos y familias se ven injustamente sometidos a un régimen de excepción, por razón de su raza o de su color.

#### 64.—Hacia un mundo solidario

Una tal situación, tan cargada de amenazas para el porvenir, Nos aflige profundamente. Abrigamos con todo, la esperanza de que una necesidad más sentida de colaboración y un sentido más agudo de la solidaridad, acabarán por prevalecer sobre las incompresiones y los egoísmos. Nos esperamos que los países cuyo desarrollo está menos avanzado sabrán aprovecharse de su vecindad para organizar entre ellos, sobre áreas territorialmente extensas, zonas de desarrollo conjunto: establecer progra-

mas comunes, coordinar las inversiones, repartir las posibilidades de producción, organizar los intercambios. Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encontrarán, por medio de una reorganización necesaria, los caminos que permitirán a los pueblos todavía subdesarrollados, salir de los atolladeros en que parecen estar encerrados y descubrir por sí mismos, dentro de la fidelidad a su peculiar modo de ser los medios para su progreso social y humano.

#### 65.—Los pueblos artífices de su destino

Porque esa es la meta a la que hay que llegar. La solidaridad mundial, cada día más eficiente, debe permitir a todos los pueblos el llegar a ser por sí mismos artífices de su destino. El pasado ha sido marcado demasiado frecuentemente por relaciones de fuerza entre las naciones: venga ya el día en que las relaciones internacionales lleven el cuño del mutuo respeto y de la amistad, de la interdependencia en la colaboración y de la promoción común bajo la responsabilidad de cada uno. Los pueblos más jóvenes o más débiles reclaman tener su parte activa en la construcción de un mundo mejor, más respetuosos de los derechos y de la vocación de cada uno. Este clamor es legítimo; a la responsabilidad de cada uno queda el escucharlo y el responder a él.

66.—El mundo está enfermo. Su mal está menos en la esterilización de los recursos y en su acaparamiento por parte de algunos, que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos.

67.—El deber de hospitalidad

Nos no insistiremos nunca demasiado en el deber de hospitalidad—deber de solidaridad humana y de caridad cristiana— que incumbe tanto a las familias, como a las organizaciones culturales de los países que acogen a los extranjeros. Es necesario multiplicar residencias y hogares que acojan sobre todo a los jóvenes. Esto, ante todo, para protegerlos contra la soledad, el sentimiento de abandono, la angustia que destruyen todo resorte moral. También para defenderles contra la situación malsana en que se encuentran forzados a comparar la extrema pobreza de su patria con el lujo y el derroche que a menudo les rodea. Y asimismo para ponerles al abrigo de doctrinas subversivas y de tentaciones agresivas que les asaltan, ante el recuerdo de tanta "misericordia inmerecida" (58). Sobre todo, en fin, para ofrecerles, con el calor de una acogida fraterna, el ejemplo de una vida sana, la estima de la caridad cristiana auténtica y eficaz, el aprecio de los valores espirituales.

68.—El drama de los jóvenes estudiantes

Es doloroso pensarlo: numerosos jóvenes, venidos a países más avanzados para recibir la ciencia, la competencia y la cultura que les harán más aptos para servir a su patria, adquieren ciertamente una formación más cualificada, pero pierden demasiado a menudo, la estima de unos valores espirituales que muchas veces se encuentran, como precioso patrimonio en aquellas civilizaciones que les han visto crecer.

69.—Trabajadores emigrantes

La misma acogida debe ofrecerse a los trabajadores emigrados que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahorrando de su salario para sostener a sus familias, que se encuentran en la miseria en su suelo natal.

70.—Sentido social

Nuestra segunda recomendación va dirigida a aquellos a quienes sus negocios llaman a países recientemente abiertos a la industrialización: industriales, comerciantes, dirigentes o representantes de las grandes empresas. Sucede a menudo que no están desprovistos de sentido social en su propio país, ¿por qué de nuevo

retroceder a los principios inhumanos del individualismo cuando ellos trabajan en países menos desarrollados? La superioridad de su situación debería, al contrario, convertirles en los iniciadores del progreso social y de la promoción humana, allí donde sus negocios les llaman. Su mismo sentido de organización debería sugerirles los medios de valorizar el trabajo indígena, de formar obreros calificados, de preparar ingenieros y mandos intermedios, de dejar sitio a sus iniciativas, de introducirles progresivamente en los puestos más elevados, disponiéndoles así para que en un próximo porvenir puedan compartir con ellos las responsabilidades de la dirección. Que al menos la justicia regule siempre entre jefes y subordinados. Que unos contratos bien establecidos rijan las obligaciones recíprocas. Que no haya nada, en fin, sea cual sea su situación, que les deje injustamente sometidos a la arbitrariedad.

71.—Misiones de desarrollo

Cada vez son más numerosos, Nos alegramos de ello, los técnicos enviados en misión de desarrollo por las instituciones internacionales o bilaterales u organismos privados: "no deben comportarse como dominadores, sino como asistentes y colaboradores" (59). Un pueblo percibe en seguida si los que vienen en su ayuda lo hacen con o sin afección, para aplicar sus técnicas o para darle el hombre todo su valor. Su mensaje queda expuesto a no ser recibido,

si no va acompañado del amor fraterno.

72.—Cualidades de los técnicos

A la competencia técnica necesaria, tienen pues que añadir las señales auténticas de un amor desinteresado. Libres de todo orgullo nacionalista, como de toda apariencia de racismo, los técnicos deben aprender a trabajar en estrecha colaboración con todos. Saben que su competencia no les confiere una superioridad en todos los terrenos. La civilización que les ha formado contiene ciertamente elementos de humanismo universal, pero ella no es única ni exclusiva y no puede ser importada sin adaptación. Los agentes de estas misiones se esforzarán sinceramente por descubrir, junto con su historia, los componentes y las riquezas culturales del país que les recibe; se establecerá con ello un contacto que fecundará una y otra civilización.

73.—Diálogo de civilizaciones

Entre las civilizaciones como entre las personas, un diálogo sincero es en efecto, creador de fraternidad. La empresa del desarrollo acercará a los pueblos en las realizaciones que persigue el común esfuerzo, si todos, desde los gobernantes y sus representantes hasta el más humilde técnico, se sienten animados por un amor fraternal y movidos por el deseo sincero de construir una civilización de solidaridad mundial.

(58) Cf. *ibid* p. 98.

(59) *Gaudium et Spes*, n. 85, 2.

Un diálogo centrado sobre el hombre y no sobre los productos y las técnicas comenzará entonces. Será fecundo si aporta a los pueblos que de él se benefician los medios que le eleven y lo espiritualicen; si los técnicos se hacen educadores y si las enseñanzas impartidas están marcadas por una cualidad espiritual y moral tan elevadas que garanticen el desarrollo, no solamente económico, sino también humano. Más allá de la asistencia técnica, las relaciones así establecidas, perdurarán. ¿Quién no ve la importancia que entonces tendrán para la paz del mundo?

#### 74.—Llamamiento a los jóvenes

Muchos jóvenes han respondido ya con ardor y entrega a la llamada de Pío XII para un laicado misionero (60). Son muchos también los que se han puesto espontáneamente a disposición de organismos oficiales o privados, que colaboran con los pueblos en vías de desarrollo. Nos sentimos viva satisfacción al saber que en ciertas naciones "el servicio militar" puede convertirse en parte en un "servicio social", un simple servicio. Nos bendicimos estas iniciativas y la buena voluntad de los que las secundan. Ojalá que todos los que se dicen de Cristo, puedan escuchar su llamada: "tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui un extranjero y me recibisteis, estuve desnudo, y me vestisteis, enfermo y me visi-

tasteis, en la cárcel y me vinisteis a ver" (61). Nadie puede permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos que todavía yacen en la miseria presa de la ignorancia, víctimas de la inseguridad. Como el corazón de Cristo, el corazón del cristiano debe sentir compasión de tanta miseria: "siento compasión por esta muchedumbre" (62).

#### 75.—Plegaria y acción

La oración de todos debe subir con fervor al Todopoderoso a fin de que la humanidad, consciente de tan grandes calamidades, se aplique con inteligencia y firmeza a abolirlas. A esta oración debe corresponder la entrega completa de cada uno, en la medida de sus fuerzas y de sus posibilidades, a la lucha contra el subdesarrollo. Que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano, el fuerte ayudando al débil a levantarse, poniendo en ello toda su competencia, su entusiasmo y su amor desinteresado. Más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez. Amigo de la paz, "proseguirá su camino, irradiando alegría y derramando luz y gracia en el corazón de los hombres en toda la faz de la tierra, haciéndoles descubrir, por encima de todas las fronteras, el rostro de los hermanos el rostro de los amigos".

(60) Cf. Encíclica *Fidei Donum*, 21 abr. 1957, AAS 49 (1957) p. 246.

(61) Mt. 25, 35-36.

(62) Mc. 8, 2.

#### 76.—El desarrollo es el nuevo nombre de la paz

Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen la paz en peligro. Como Nos dijimos a los Padres Conciliares a la vuelta de Nuestro viaje de Paz a la ONU, "la condición de los pueblos en vía de desarrollo debe ser el objeto de Nuestra consideración o mejor aún, nuestra caridad con los pobres que hay en el mundo —y éstos son legiones infinitas— debe ser más atenta, más activa, más generosa", (64). Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporte una justicia más perfecta entre los hombres (65).

#### 77.—Salir del aislamiento

Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizarán en el aislamiento. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles a fin de sostenerse mutuamente, los acuerdos más amplios para

(63) Alcc. Juan XXIII AAS 55 (1963) 455.

(64) AAS 57 (1965) 896.

(65) *Pacem in terris* AAS 55 (1963) 301.

(66) AAS 57 (1965) 880.

venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz.

#### 78.—Hacia una autoridad mundial eficaz

Esta colaboración internacional a vocación mundial, requiere unas instituciones que la preparen, la coordinen y la rijan hasta constituir un orden jurídico universalmente reconocido. De todo corazón Nos alentamos las organizaciones que han puesto mano en esta colaboración para el desarrollo, y deseamos que crezca su autoridad. "Vuestra vocación, dijimos a los representantes de las Naciones Unidas en Nueva York, es la de hacer fraternizar no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos" (...). ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política? (66).

#### 79.—Esperanza fundada en un mundo mejor

Algunos creerán utópicas tales esperanzas. Tal vez no sea consistente su realismo y tal vez no hayan percibido el dinamismo de un mundo que quiere vivir más fraternalmen-

te y que, a pesar de sus ignorancias, sus errores, sus pecados, sus recaídas en la barbarie y sus alejados extravíos fuera del camino de la salvación, se acerca lentamente, aun sin darse cuenta de ello, hacia su Creador. Este camino hacia más y mejores sentimientos de humanidad pide esfuerzo y sacrificio; pero el mismo sufrimiento, aceptado por amor hacia nuestros hermanos, es portador de progreso para toda la familia humana. Los cristianos saben que la unión al sacrificio del Salvador contribuye a la edificación del Cuerpo de Cristo en su plenitud: el Pueblo de Dios reunido (67).

#### LLAMAMIENTO FINAL

##### 81.—Católicos

Nos conjuramos en primer lugar a todos Nuestros hijos. En los países en vías de desarrollo no menos que en los otros, los seglares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seglares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que vi-

(67) Ef. 4, 2; Lumen Gen. n. 13.

(68) Apost. Actuositatem, 7, 13 y 24.

##### 80.—Todos solidarios

A esta marcha, todos somos solidarios. A todos hemos querido Nos recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que hay que llevar a cabo. La hora de la acción ha sonado ya: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades.

ven (68). Los cambios son necesarios, las reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico. A nuestros hijos católicos de los países, más favorecidos, Nos pedimos que aporten su competencia y su activa participación en las organizaciones oficiales o privadas, civiles o religiosas, dedicadas a superar las dificultades de los países en vía de desarrollo. Estamos seguros de que ellos pondrán todo su empeño para hallarse en primera fila entre aquellos que trabajan por llevar a la realidad de los hechos una moral internacional de justicia y de equidad.

##### 82.—Cristianos y creyentes

Todos los cristianos, nuestros hermanos, Nos estamos seguros de ello, querrán ampliar su esfuerzo común y concertado a fin de ayudar al mundo a triunfar del egoísmo, del orgullo y de las rivalidades, a superar las ambiciones y las injusticias, a abrir a todos, los caminos de una vida más humana en la que cada uno sea amado y ayudado como su prójimo y su hermano. Todavía emocionados por nuestro inolvidable encuentro de Bombay con nuestros hermanos no cristianos, de nuevo Nos les invitamos a laborar con todo su corazón y con toda su inteligencia para que todos los hijos de los hombres puedan llevar una vida digna de hijos de Dios.

##### 83.—Hombres de buena voluntad

Finalmente Nos nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad conscientes de que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Delegados en las instituciones internacionales, hombres de Estado, Publicistas, Educadores, todos, cada uno en vuestro sitio, vosotros sois los constructores de un mundo nuevo. Nos suplicamos al Dios Todopoderoso que ilumine vuestras inteligencias y os dé nuevas fuerzas y aliento para poner en estado de alerta a la opinión pública y comunicar entusiasmo a los pueblos. Educadores, a vosotros os pertenece despertar ya desde la infancia el amor a los pueblos que se encuentran en la mise-

ria. Publicistas, a vosotros os corresponde poner ante nuestros ojos el esfuerzo realizado para promover la mutua ayuda entre los pueblos, así como también el espectáculo de las miserias que los hombres tienen tendencia a olvidar para tranquilizar sus conciencias: que los ricos sepan al menos que los pobres están a su puerta y aguardan las migajas de sus banquetes.

##### 84.—Hombres de Estado

Hombres de Estado, a vosotros os incumbe movilizar vuestras comunidades en una solidaridad mundial más eficaz, y ante todo, hacerles aceptar las necesarias disminuciones de su lujo y de sus dispendios para promover el desarrollo y salvar la paz. Delegados de las Organizaciones Internacionales, de vosotros depende que el peligroso y estéril enfrentamiento de fuerzas, deje paso a la colaboración amigable, pacífica y desinteresada, a fin de lograr un progreso solidario de la humanidad en el que todos los hombres puedan desarrollarse.

##### 85.—Sabios

Y si es verdad que el mundo se encuentra en un lamentable vacío de ideas, Nos hacemos un llamamiento a los pensadores y a los sabios, católicos, cristianos, adoradores de Dios, ávidos en absoluto de justicia, de verdad: todos los hombres de buena voluntad. A ejemplo de Cristo, Nos, nos atrevemos a rogaros con insis-

tencia: "buscad y encontraréis" (69), emprended los caminos que conducen a través de la colaboración, de la profundización del saber, de la amplitud del corazón, a una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal.

#### 86.—Todos a la obra

Vosotros todos los que habéis oído la llamada de los pueblos que sufren, vosotros los que trabajáis para darles una respuesta, vosotros sois los apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de

(69) Lc. 11, 9.

## "LIBRERIA GUADALUPANA"

Isabel la Católica N° 1-C — Tels.: 13-48-75 y 13-12-14  
México 1, D. F.

La Librería más completa en el ramo religioso. Siempre novedades.

Misales con Nuevas Reformas, Diarios para Fieles, Breviarios, Ritual Bilingüe, Sagradas Biblias, Filosofías, Teologías, Catequesis, Libros para educación de ambos sexos. Ordo Ritus Servandus Et Cantus (in celebratione et concelebratione) con forro plástico \$18.00. Cantante Dominum (Cantos populares religiosos, música y letra) \$10.00. Iglesia del Vaticano II (Estudio en torno a la Constitución Conciliar Sobre la Iglesia) 2 tomos. Documentos del Concilio Vaticano II Documentos en Varias Ediciones y otros sobre lo mismo, Novedades de las últimas ediciones. Ejercicios Espirituales y Meditaciones para Sacerdotes y fieles. Varios autores. Devocionarios, Artículos Religiosos, Estampas Religiosas para Sacerdotes, Primera Comunión y para todas las Festividades.

Surtimos pedidos por Mayoreo, C.O.D., Reembolso.

fraternidad y signo de la Providencia.

#### 87.—Bendición

De todo corazón Nos os bendecimos y Nos hacemos un llamamiento a todos los hombres para que se unan fraternalmente a vosotros. Porque si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, ¿quién no querrá trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo? Sí, Nos os invitamos a todos para que respondáis a nuestro grito de angustia, en el nombre del Señor.

El Vaticano, en la fiesta de Pascua,  
26 de marzo de 1967.

PABLO PP. VI

## LOS ECOS DE "MATER ET MAGISTRA" EN LA ENCICLICA SOCIAL DE PABLO VI

La Encíclica "Mater et Magistra" del buen Papa Juan ha obtenido un eco extraordinario en todo el mundo. Es evidente que tiene muchas conexiones con la Encíclica reciente del Papa Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos. Por esta razón presentamos aquí un valioso comentario del P. Rafael Gutiérrez Escalante, S. J., profesor de sociología en el Seminario de Montezuma, Nuevo México, EE. UU.

### Introducción

La Santa Iglesia "aunque tiene como misión principal el santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes de orden sobrenatural, sin embargo, se preocupa con solitud de las exigencias del vivir diario de los hombres, no sólo en cuanto al sustento y a las condiciones de vida, sino también, en cuan-

to a la prosperidad y a la cultura en sus múltiples aspectos y al ritmo de las diversas épocas" (p. 3) (1).

### División.

La encíclica *Mater et Magistra*, fácilmente se puede dividir en cuatro partes (2).

#### I. Enseñanza de la Encíclica Re-

(1) Los números entre paréntesis se refieren a la traducción ofrecida por la Poliglotta Vaticana, *Ediciones Paulinas*, México, 1961. Se indican las páginas.

(2) Los títulos y subtítulos no aparecen en el original latino. No tienen, pues, carácter oficial.

rum *Novarum* y oportuno desarrollo en el Magisterio de Pío XI y Pío XII.

II. Determinaciones y ampliaciones de las enseñanzas de la *Rerum Novarum*.

III. Nuevos aspectos de la cuestión social.

IV. La reconstrucción de las relaciones de convivencia en la verdad, en la justicia y en el amor.

### Panorama

Las variaciones observadas por el Papa, durante estos 20 últimos años, se reducen a tres grandes capítulos:

a) En el campo científico - técnico - económico: el descubrimiento de la energía nuclear, sus primeras aplicaciones a destinos bélicos, sus sucesivas y crecientes aplicaciones a usos civiles; las ilimitadas posibilidades descubiertas por la química en las producciones sintéticas; la extensión de la automatización y automación en los sectores industriales y de los servicios; la modernización de la agricultura; la casi desaparición de las distancias en las comunicaciones, sobre todo por efecto de la radio y de la televisión; la rapidez incrementada de los transportes; la conquista iniciada de los espacios interplanetarios (13).

b) en el campo social, el desarrollo de los sistemas de seguros so-

ciales, y, en algunas comunidades políticas económicamente desarrolladas, la instauración de sistemas de seguridad social; en los movimientos sindicales, el formarse y acentuarse de una actitud de responsabilidad respecto a los mayores problemas económico-sociales... la creciente movilidad social y la consiguiente reducción de los diafragmas entre las clases; el interés del hombre de cultura media por los hechos del día de dimensiones mundiales... y en el plano mundial, los desequilibrios económico - sociales, aún más estridentes, entre los países avanzados económicamente y los países que poseen una economía en desarrollo (13).

c) En el campo político, la participación de un creciente número de ciudadanos de diversas condiciones sociales en la vida pública de muchas comunidades políticas... A eso se añade en el campo internacional, el ocaso de los regímenes colonialistas y la interdependencia política que han obtenido los pueblos de Asia y Africa... (14).

### Fin de la nueva Encíclica

"Conmemorar en forma solemne la Encíclica leonina". "Recalcar y precisar puntos de doctrina ya expuestos por nuestros predecesores, y juntamente, explicar el pensamiento de la Iglesia sobre los nuevos y más importantes problemas del momento" (14).

## QUINCE PUNTOS MAS SALIENTES DE LA MATER ET MAGISTRA

### 1.—Iniciativa personal

El mundo económico es creación de la **iniciativa personal** de los ciudadanos, ya en su actividad individual, ya en el seno de las diversas asociaciones para la prosecución de intereses comunes; aun cuando también los poderes públicos deben estar activamente presentes a fin de promover debidamente el desarrollo de la producción en función del progreso social en beneficio de todos los ciudadanos. La acción del poder público, que tiene carácter de orientación, de suplencia, y de integración, debe inspirarse en el principio de subsidiaridad (15-16). (Todo lo que la iniciativa privada o los grupos intermedios pueden cumplir por sus propios medios, les debe ser dejado; el papel del poder superior no es destruir o absorber, sino ayudar y coordinar).

### 2.—Fenómeno de la socialización

Uno de los aspectos típicos que caracterizan a nuestra época es la socialización, "entendido como un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada, y como institucionalización jurídica". Trae muchas ventajas, pero, multiplicando las formas organizativas, restringe el radio de la libertad entre los sectores humanos individuales. Ahora bien, la sociali-

zación es creación de los hombres; y puede y debe ser realizada de modo que se obtengan las ventajas que trae consigo, y se aparten o se frenen los reflejos negativos. Si la socialización se mueve en el ámbito del orden moral, no trae de por sí peligros graves de opresión con daño de los seres humanos individuales; en cambio, contribuye a fomentar en ellos la afirmación y el desarrollo de las cualidades propias de la persona (16-18). (Cfr. comentario: II, p. 6).

### 3.—Remuneración del trabajo

Innumerables trabajadores de muchas naciones y de enteros continentes reciben un salario que les somete a ellos y a sus familias a condiciones de vida infrahumanas. La retribución del trabajo, como no se puede abandonar enteramente a la ley del mercado, así tampoco se puede fijar arbitrariamente, sino que ha de determinarse conforme a justicia y equidad.

Esto exige que a los trabajadores les corresponda una retribución tal, que les permita un nivel de vida verdaderamente humano, y hacer frente con dignidad a sus responsabilidades familiares; pero exige además que, al determinar la retribución, se mire a su efectiva aportación en la producción y a las condiciones económicas de la empresa; a las exigencias del bien común de

las respectivas comunidades políticas, particularmente por lo que toca a las repercusiones sobre el empleo total de las fuerzas laborables de toda la nación, así como también a las exigencias del bien común universal, o sea de las comunidades internacionales de diversa naturaleza y amplitud (19-20).

#### 4.—Adaptación entre lo económico y lo social

Principio fundamental: el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos participen todas las categorías de los ciudadanos (20).

#### 5.—Exigencias del bien común

a) en el plano nacional: el dar ocupación al mayor número de obreros; evitar que se constituyan categorías privilegiadas, incluso entre los obreros; mantener una adecuada proporción entre los salarios y precios; hacer accesibles bienes y servicios al mayor número de ciudadanos; eliminar y contener los desequilibrios entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios; realizar el equilibrio entre expansión económica y adelanto de los servicios públicos esenciales; ajustar, en los límites de lo posible, las estructuras productivas a los progresos de las ciencias y las técnicas; concordar las mejoras en el tenor de vida de la generación presente con el objetivo de preparar un porvenir mejor a las generaciones futuras (22).

b) en el plano mundial: el evitar

toda forma de concurrencia desleal entre las economías de los varios países; favorecer la colaboración entre las economías nacionales mediante convenios eficaces; cooperar al desarrollo económico de las comunidades políticas económicamente menos adelantadas (22).

#### 6.—La estructura económica no debe deshumanizar al hombre

Los hombres, en el desarrollo de su actividad productora, deben tener posibilidad de empeñar la propia responsabilidad y perfeccionar el propio ser. Por tanto, si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometan la dignidad humana de cuantos así despliegan las propias actividades, o bien las entorpezcan sistemáticamente el sentido de responsabilidad, o constituyan un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal: un tal sistema económico es injusto aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y equidad (23).

#### 7.—Empresas artesanas, agrícolas y cooperativas

Se deben conservar y promover, en armonía con el bien común y en el ámbito de las posibilidades técnicas, la empresa artesana, la empresa agrícola de dimensiones familiares, y también la empresa cooperativista, incluso como integración de las dos precedentes. (23-24).

#### 8.—Participación activa de los obreros en la empresa

Es legítima en los obreros la aspiración a participar activamente en la vida de las empresas en las que están incorporados y trabajan. Es oportuno y necesario que la voz de los obreros tenga la posibilidad de hacerse oír y escuchar más allá del ámbito de cada organismo productivo y en todos los niveles, esto es, en los poderes públicos y en las instituciones que operan en el plano mundial o regional o nacional o de sector económico o de categoría productiva. (25-27).

#### 9.—Reafirmación del derecho de propiedad privada

Aun teniendo en cuenta que: a) la separación entre propiedad de los bienes productivos y responsabilidad directiva en los mayores organismos económicos se ha ido acentuando cada vez más;

b) que no pocos fundan la seriedad ante el porvenir más en el derecho de pertenecer a sistemas aseguradores o de seguros sociales que en la propiedad de patrimonio;

c) que más que a convertirse en propietario de bienes, se aspira a adquirir capacidades profesionales;

d) teniendo en cuenta el carácter preeminente del trabajo como expresión de la persona frente al capital...

El derecho de propiedad privada

de los bienes aun de los productivos, tiene valor permanente porque es derecho natural fundado sobre la prioridad ontológica y de finalidad. Hay que insistir en su efectiva difusión entre todas las clases sociales. Lo cual no excluye que también el Estado y las otras entidades públicas puedan legítimamente poseer en propiedad bienes instrumentales. Al derecho de propiedad privada de los bienes le es inherente intrínsecamente una función social. (23-32).

#### 10.—La agricultura sector deprimido

Un problema de fondo que se plantea en casi todas las comunidades políticas es el siguiente: cómo proceder para que venga a reducirse el desequilibrio de eficiencia productiva entre el sector agrícola por una parte, y por otra, el sector de la industria y de los servicios; y para que el tenor de vida de la población agrícola-rural se distancie lo menos posible del tenor de vida de los ciudadanos que obtienen sus entradas del sector de la industria y de los servicios, para que cuantos trabajen la tierra no padezcan un complejo de inferioridad, antes al contrario, estén persuadidos de que, también dentro del ambiente agrícola-rural, pueden afirmar y perfeccionar su persona mediante su trabajo y mirar confiados el porvenir.

Se indican las siguientes directivas: que en tales ambientes tengan conveniente desarrollo los servicios esenciales; que el desarrollo económico de las comunidades políticas se realice en manera gradual y ar-

mónica proporción entre todos los sectores productivos; una cuidadosa política económica en materia agrícola relativa a impuestos tributarios, a créditos, promoción de industrias integrativas, adecuación de las estructuras de las empresas; la aplicación de una política peculiar crediticia dando vida a instituciones de crédito apropiadas; implantación de seguros tanto para los productos agrícolas como para las fuerzas del trabajo y sus respectivas familias; defensa del precio de los productos agrícolas; promoción de industrias y servicios relativos a la conservación, transformación y transporte de los productos agrícolas; adecuación de la estructura de la empresa agrícola; solidaridad mutua de los trabajadores de la tierra en cooperativas y asociaciones profesionales o sindicales, moviéndose dentro del orden moral-jurídico; acción de nivelación y de propulsión en las zonas subdesarrolladas; colaboración entre los pueblos que permita y favorezca el movimiento de bienes, capitales y hombres a fin de eliminar o disminuir las palmarias desigualdades entre territorio y población (33-41).

#### 11.—Relaciones entre países de diverso desarrollo económico

El problema tal vez mayor de la época moderna es el de las **relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vías de desarrollo económico**. La solidaridad humana impone a aquéllas el deber de no quedar indiferentes frente a éstas. Debe haber ayudas emergentes como es el de distribuir los excedentes agrícolas. Pero, además, hace falta una

colaboración multiforme, encaminada a que sus ciudadanos adquieran aptitud, formación profesional, competencia científica y técnica; y a poner a su disposición capitales indispensables para iniciar y acelerar el desarrollo económico con criterios y métodos modernos. Ha de actuarse gradual y armónicamente en todos los sectores de la producción: agricultura, industria y servicios, de modo que la riqueza producida se reparta equitativamente entre todos los miembros de la comunidad política. Debe ser reconocida y respetada la individualidad de las comunidades en desarrollo. Tal cooperación debe ser prestada con el más sincero desinterés político sin aprovecharse para influir en la situación política de las comunidades en desarrollo. Es inmoral atentar contra la conciencia existente en tales pueblos sobre algunos de los más importantes valores humanos: al contrario, ha de ser ella respetada e iluminada y perfeccionada para que siga siendo lo que es, fundamento de la verdadera civilización. (42-47).

#### 12.—Desnivel entre población y medios de subsistencia

Surge a menudo el problema de la **relación entre incremento demográfico, desarrollo económico y disponibilidad de medios de subsistencia**. La solución fundamental no se ha de buscar en expedientes que ofendan el orden moral; sino en un renovado empeño crítico-técnico en profundizar y extender el dominio sobre la naturaleza, actuando en una colaboración a escala mundial que permita y fomente la circulación ordenada y fecunda de útiles conocimientos, de capitales y de hombres. (49-50).

#### 13.—Respeto a las leyes de la vida

La vida humana se transmite por medio de la **familia**, y su transmisión está encomendada por la naturaleza a un acto personal y consciente. Es de suma importancia que se eduque a las nuevas generaciones con una adecuada formación cultural y religiosa y con un profundo sentido de responsabilidad en todas las manifestaciones de la vida, y por esto, también en orden a la creación de una familia y de la procreación y educación de los hijos (51-52).

#### 14.—Dimensiones mundiales de los problemas humanos

Los problemas humanos de alguna importancia presentan hoy **dimensiones supranacionales y muchas veces mundiales**. Se impone la inteligencia y la colaboración mutua de las comunidades políticas. Pero falta confianza mutua: lo cual se explica porque los hombres, particularmente los más responsables, se inspiran en concepciones de vida diferentes o radicalmente contrarias. La confianza recíproca entre los hombres y entre los Estados no puede nacer y consolidarse sino en el reconocimiento y con el respeto del orden moral. El error más radical en la época mo-

derna es el de considerar la exigencia religiosa del espíritu humano como expresión del sentimiento o de la fantasía; o bien, como un producto de una contingencia histórica, que se ha de eliminar como anacrónico o como obstáculo al progreso humano. Y el aspecto más siniestramente típico, consiste en el absurdo de querer reconstruir un orden temporal sólido y fecundo prescindiendo de Dios, único fundamento en el que puede sostenerse. (53-55).

#### 15.—Eficacia de la Doctrina Social Cristiana

El principio fundamental de la concepción social de la Iglesia consiste en que cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa y se acentúa la vida social: cada uno de los seres humanos visto en lo que es y en lo que debe ser según su naturaleza intrínsecamente social, y en el plan providencial de su elevación al orden sobrenatural. La doctrina social cristiana es una parte integrante de la concepción cristiana de la vida. Su **verdad y eficacia** se demuestran al ofrecer una orientación segura para la solución de los problemas concretos (55-67) (3).

## II

### LA "SOCIALIZACION" DE LA MATER ET MAGISTRA

#### 1.—Concepto

Ocho son los párrafos dedicados

a la socialización, "entendida como un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia (aspecto

(3) Salvo error, las palabras "internacional, mundial, supranacional", aparecen citadas en la *MM* 58 veces. Esto demuestra el marco universalista y la proyección mundial de la Encíclica.

privado), y como institucionalización jurídica" (aspecto público) (16-19). Los dos elementos, lo público y lo privado, el Estado y el hombre, están presentes constantemente en toda la doctrina de la socialización y constituyen los rasgos integrantes de la misma.

## 2.—Factores

La socialización así entendida, es producto de tres factores: 1º) los progresos científico-técnicos; 2º) una mayor eficacia productiva; y 3º) un nivel de vida más alto en los ciudadanos. Hay una relación de causa-efecto entre los tres factores mencionados. El nivel de vida se ha elevado como consecuencia del aumento de productividad, logrado a su vez por el gran progreso científico-técnico.

## 3.—Fuentes

Dos son las fuentes, al mismo tiempo causa y efecto, fruto y expresión de la socialización:

1a.) "la creciente intervención de los poderes públicos en todos los campos, incluso en los sectores más delicados" (aspecto público),

2a.) "la tendencia natural, casi incontenible, de los seres humanos a asociarse entre sí para obtener, por este medio, lo que individualmente excede a su capacidad y a los recursos de que disponen" (aspecto privado).

## 4.—Vocablo

Claramente dilucidado el concepto de "socialización", sus factores y

sus fuentes, no tiene el término "socialización" el contenido de "acción y efecto de socializar", es decir, de "transferir" al Estado las propiedades, actividades y funciones sociales. Esto es una conclusión obvia del análisis precedente, y se pone más de manifiesto al advertir que la palabra "socialización" no figura en el original latino, aunque haya sido empleada en versiones a varios idiomas para traducir las expresiones del texto: "socialium rationum incrementa", "socialis vitae processus", etc. (AAS 53 (15 Iulii, 1961) 415).

En definitiva, hay dos agentes socializadores que coexisten: el poder público y la acción privada. La intervención del primero, supone la eliminación del liberalismo económico-social. La presencia del segundo niega que la socialización de la *Mater et Magistra* sea una socialización estatista y unilateral.

## 5.—Ventajas

Las ventajas de la socialización se manifiestan en que tal fenómeno permite "que puedan satisfacerse muchos derechos de la persona", "particularmente los llamados económico-sociales como, por ejemplo, el derecho a los medios indispensables para el sustento humano, a la salud, a una instrucción básica más elevada, a una formación profesional más completa, a la habitación, al trabajo, a un descanso conveniente, a la recreación". Además, la organización de los medios de difusión —prensa, cine, radio, televisión— hace que "los particulares puedan participar en los acontecimientos humanos de esfera mundial".

## 6.—Desventajas

Las desventajas son éstas: que al multiplicarse las formas asociativas se hace más circunstanciada la reglamentación jurídica de las relaciones entre los seres humanos individuales. Tal reglamentación minuciosa produce los siguientes daños:

1º) restringe el radio de libertad entre los seres humanos individuales;

2º) utiliza medios, sigue métodos, crea ambientes que dificultan: a) el que cada uno piense independientemente de los influjos externos; b) el que cada uno obre por iniciativa propia; c) el que cada uno ejercite su responsabilidad y afirme y enriquezca su persona.

## 7.—Objeción

Sin embargo, el Pontífice no rechaza la socialización así entendida: "¿Habrá que deducir que la socialización, al crecer en amplitud y profundidad, hará necesariamente de los hombres autómatas? Es una interrogación a la cual hay que responder negativamente".

## 8.—Solución

Porque siendo la socialización, no un producto de las fuerzas naturales que obran fatalmente, sino una obra humana, una creación del hombre consciente y libre y naturalmente inclinado a actuar con responsabilidad, "creemos —dice el Papa— que la socialización puede y debe ser realizada de modo que se obtengan las ventajas y se aparten o frenen los reflejos negativos".

## 9.—Condiciones

Cuatro son las condiciones para obtener la socialización ideal:

1ª Que a los gobernantes presida y gobierne una sana concepción del bien común. Y éste "se concreta en el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona". Queda, pues, eliminado todo sentido absorbente en la acción del Estado.

2ª "Que los organismos intermedios y las múltiples iniciativas sociales, en las cuales tiende ante todo a expresarse y a actuarse la socialización, gocen de una autonomía efectiva respecto de los poderes públicos".

3ª Toda la organización de la vida asociativa privada ha de ir "tras sus intereses específicos con relaciones de leal colaboración mutua y con subordinación a las exigencias del bien común".

4ª Los organismos intermedios han de tener "forma y substancia de verdaderas comunidades". Sus miembros no han de limitarse a una presencia pasiva. Han de tomar parte activa en su vida. Esto es consecuencia de su calidad de personas, seres inteligentes y libres, cualidad que debe ser considerada siempre en la vida asociativa y respetada en todas las actividades sociales.

## 10.—Rematando el concepto.

La clave que cierra todo el marco de la socialización pontificia, viene indicada con los siguientes términos:

"En el desarrollo de las formas asociativas de la sociedad contemporánea, el orden se realiza cada vez más con el equilibrio renovado entre una exigencia de colaboración autónoma y activa de todos, individuos y grupos, y una acción oportuna de coordinación y de dirección por parte del poder público".

### III

#### IDEAS SOCIALES DE LA ENCICLICA. CARACTERISTICAS

##### 1.—Perennidad de la Doctrina Social Católica: signo de su verdad

Juan XXIII desarrolla la doctrina social de la Iglesia siguiendo la línea indicada por sus predecesores León XIII (*Rerum Novarum*), Pío XI (*Quadragesimo Anno*) y Pío XII (*Radiomensaje del 1º de Julio de 1951*). Tratándose de principios fundados en la naturaleza misma del hombre, de la riqueza, de la colaboración entre capital y trabajo, deben, si son verdaderos, continuar en vigencia a lo largo de la historia. En efecto, las ideologías contrapuestas —Liberalismo y Socialismo— han debido modificar substancialmente sus posiciones, por no poderlas sostener contra las lecciones de la historia. Mientras las líneas directrices de la doctrina social católica han seguido progresando sin variación, cada vez más firmes y más claras.

##### 2.—Dignidad de la persona humana

Una vez más la doctrina social

##### 11.—Conclusión

Concluimos diciendo que quien confunda la "socialización" de la *Mater et Magistra* con un robustecimiento del poder centralizador en orden a la economía de los pueblos; o con una transferencia al Estado, de las propiedades, actividades y funciones sociales; debe ser tachado de ignorante o de falsario.

cristiana se inspira en la realidad de la persona humana, comprendida totalmente en todo el conjunto de sus relaciones presociales, sociales y suprasociales. Interesa desde este punto de observación, recoger la fórmula con que se expresa la concepción del bien común:

"Se requiere que a los hombres investidos de autoridad pública presida y gobierne una sana concepción del bien común; concepción que se concreta en el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona".

##### 3.—Marco universalista. Proyección mundial

Nota peculiar de la Encíclica es la amplitud del marco en que se sitúan los problemas humanos. Se pide una integración jerárquica y coordinada de lo social, lo económico, lo político, dentro del orden nacional, internacional, mundial. Todo esto teniendo en cuenta la **conciencia religiosa**, el orden moral, y a Dios co-

mo fundamento único en el que tales órdenes pueden sostenerse. Ya no es posible aislar ningún sector de la acción humana individual y comunitaria en que el fenómeno **trabajo** se integra y se desenvuelve. Esta altísima interdependencia ha puesto al descubierto los ligámenes existentes entre los continentes y las comunidades políticas; entre la cultura filosófica o científica o técnica, y el plano en que se mueven las instituciones sociales; entre las orientaciones políticas nacionales o internacionales, y las situaciones económicas que de ellas se derivan.

##### 4.—Liberación del campesinado

Nota peculiar también es la liberación del campesinado. Se manifiesta una preocupación constante del Papa en todo lo largo de la Encíclica por el desequilibrio entre la Agricultura, de una parte, y la Industria y los servicios, de otra. Lo social estaba demasiado visto desde el punto de observación industrial. Preocupaban los obreros y los capitales. Mientras el campesino y el campo estaban en el olvido. Juan XXIII hace resaltar tal desequilibrio, y propone los medios eficaces para su desaparición.

##### 5.—Maternalidad magistral de la Iglesia

La Encíclica se presenta con un tono eminentemente pastoral, invitando a todos los hombres para que se dejen guiar por las sabias enseñanzas de la Iglesia, proponiendo objetivamente soluciones eficaces a los principales problemas humanos que angustian nuestro siglo, y en fin,

ofreciendo el abrazo maternal que cura las heridas, y la enseñanza magistral que ilumina las inteligencias. Por eso se llamó la Encíclica, *Mater et Magistra*.

##### 6.—¿Lenguaje demasiado científico?

Es verdad que la Encíclica se presenta con un tono científico y con un vocabulario social económico, que fácilmente puede dar la impresión de no estar al alcance de las mayorías. Sin embargo, nunca se ha escrito documento pontificio que haya mejor vulgarizado los conceptos más elevados de la economía y los haya puesto a la fácil comprensión de todo hombre reflexivo. Reléase una y otra vez, y se tendrá el efecto de que la Encíclica es, además, una escuela de pedagogía social-económica de primera.

##### 7.—Carácter positivo, no polémico

Característica de la Encíclica es asimismo la ausencia del factor polémico. Juan XXIII, consciente de la verdad poseída, construye la síntesis de la doctrina social católica en sus diversas aplicaciones a los múltiples problemas de nuestro siglo. Es una afirmación positiva, una enseñanza sencilla a la vez que profunda, un manantial de luz accesible a todo hombre de buena voluntad.

##### 8.—Método jocista: "ver, juzgar, actuar"

Altamente honrado se ve el movimiento jocista en la *Mater et Magistra*. Su peculiar método de "ver, juz-

gar, actuar" es aplicado una y otra vez por el Pontífice, ahora se trate del fenómeno de la socialización, ahora de las sugerencias prácticas para la aplicación de los principios.

Terminamos con las cálidas palabras del P. Iturrioz: "Así tenemos en este documento conmemorativo un nuevo programa social: substancialmente el mismo que formularon León XIII, Pío XI y Pío XII, pero ahora puesto a punto según las condiciones propias en que se halla situada nuestra historia humana: en este ocaso de los imperialismos y amanecer de nuevos continentes y nuevos pueblos; en este acumularse

sobre el planeta cada vez mayores riquezas y medios de vida como resultado de la acción espiritual humana sobre la materia; en este contraponerse enormes bloques humanos dirigidos por ideologías divergentes y aun irreconciliables; en esta euforia de conquistas espaciales; en esta pavorosa inquietud ante el poder destructivo de los ingenios contruidos; en este enmarañado año 1961 que va avanzando angustiosamente, al borde de terribles abismos de condescendencias intolerables o de guerras inhumanas" (Iturrioz, Razón y Fe, Octubre, 1961).

Rafael Gutiérrez Escalante, S. J.

#### BIBLIOGRAFIA

##### Fuente(s).

AAS, *Commentarium Officiale*, 53 (15 Iulii 1961) 401-464.

Poliglotta Vaticana, *Ediciones Paulinas*, México, 1961.

\_\_\_\_\_, *Ecclesia*, No. 1045 (22 Julio 1961), Madrid.

\_\_\_\_\_, *Buena Prensa*, México, 1961.

##### Artículos de Revista.

Iturrioz J., S. J., *La Encíclica de Juan XXIII "Mater et Magistra"*, Razón y Fe (Sept-Oct. 1961) 149-160, Madrid.

Villan Jean, S. J., *L'Encyclique Mater et Magistra: son Apport Doctrinal*, Revue de L'Action Populaire (Sept-Oct., 1961) 897-915, Paris.

Martí Casimiro, *La Encíclica "Mater et Magistra"*, Orbis Catholicus, No. 10 (Octubre, 1961) 257-277, Barcelona.

Jarlot G., *"Mater et Magistra et les Documents Anterieurs, Etudes"* (Octubre, 1961) 8-19, Paris.

Kay Hugh, *Papal Planning. Thoughts on "Mater et Magistra"*, The Month (November, 1961) 302-304, London.

Varios especialistas, *L'Encyclique Mater et Magistra*, Relations, No. 249 (Septembre 1961) 229-254, Montréal.

Arés Richard, S. J., I *Présentation* (229-30); Carrier H., S. J., II *L'Image de la société Moderne* (231-33); Ronitaille G., S. J., III *La Sollicitude Catholique de*

*L'Eglise* (234-35); Arés Richard, S. J., *L'Etat et la vie économique* (236); Cousineau Jacques, S. J., *Une Civilisation Chétienne du Travail*, (237-39); Mértens C., S. J., *La Participation des Travailleurs à la vie de L'Entreprise* (239-241); Arés Richard, S. J., *La Propriété Privée* (242-43); VIII *Le Secteur Agricole*, Lebel León, S. J., (244-45); IX *Nos Problemes de Développement Economique Régional et le Progres Social*, (245-48); Desrochers I, S. J., D'Appollonia Luigi, S. J., X *Nations Riches et Nations Pauvres* (249-51); D'Anjou J., S. J., *Accroissements Démographiques et le Développement Economique* (251-52); Ledit Jhosep, S. J., XII *Deux Programmes Mondiaux* (253-54).

Calco, Tomás, *Más Vías de Convivencia, pero no Socialismo, ni Liberalismo Económico-social. Otro Gran Tema de la "Mater et Magistra"*, Ecclesia No. 1050 (26 Agosto, 1961) 16-18, Madrid.

Editorial, *Eco de la Encíclica*, Ecclesia No. 1049 (19 Agosto, 1961).

Juan XXIII, *La Encíclica "Mater et Magistra", Exigencia de los Tiempos*. Palabras del Papa en la Audiencia General (17 de Julio de 1961), Ecclesia, No. 1047 (5 Agosto, 1961) 9, Madrid. Cfr. la editorial del mismo número.

Gelices F., L., *La Agricultura en la Encíclica "Mater et Magistra"*, Ecclesia, No. 1048 (12 Agosto, 1961) 19-21, Madrid.

Malagón Almodovar, T., *La Persona Humana en la Encíclica "MM"*. Ecclesia 1059 (28 Octubre, 1961) 15-18.

Corral Santiago, *La Congestión en la Empresa*. Conferencia sobre la "MM". Ecclesia 1062 (18 Noviembre, 1961) 17-19.

L.D.S., *"Mater et Magistra"*, Christ's Blueprint, Vol. XIV, No. 1 (October, 1961).



El Arte CRISTIANO S.A.

Salamanca 102-Local 6

(Por Colima, Frente al Palacio de Hierro)

Tel. 11-54-39, MEXICO 7, D. F.



Altares, Imágenes de Talleres Barcelona, Ornamentos, Ofebrería, Artículos Religiosos. Diseños especiales para

ORATORIOS, CAPILLAS Y CRIPTAS

## ¿CONOCE USTED LOS DOCUMENTOS DEL CONCILIO?

Estos son dos cuestionarios acerca de la Declaración sobre la Libertad Religiosa (*Dignitatis Humanae*). Al primer cuestionario (A), responda simplemente "Verdadero" o "Falso". El segundo cuestionario (B) es de "opción múltiple", y tiene varias respuestas a una misma pregunta; por lo tanto, marque con una cruz la respuesta o las respuestas que considere "verdaderas". Ver las soluciones en la página 470.

- 1.—El Concilio Vaticano II enseña que Dios reveló el camino de la salvación.
- 2.—El Concilio Vaticano II enseña que la Iglesia Católica y Apostólica es la única que tiene la misión de extender la verdadera religión.
- 3.—El Concilio enseña que la verdad no siempre se impone por la fuerza de la misma verdad.
- 4.—El individuo, enaltecido por una razón y una voluntad libre, tiene la obligación personal y moral de buscar la verdad.
- 5.—Negar la Libertad Religiosa a los protestantes es hacer injuria al orden establecido por Dios.
- 6.—Los padres de familia tienen derecho a enviar a sus hijos a escuelas en donde la educación esté conforme con su ideología religiosa.
- 7.—La exigencia de la libertad en el hombre, se refiere tan sólo a su actuación política.

- 8.—Según el decreto de la libertad religiosa se enseña que el hombre puede encontrar la verdad dentro de cualquier comunidad cristiana.
- 9.—El derecho a la libertad religiosa se funda en la disposición subjetiva de la persona.
- 10.—El Concilio no condena expresamente la enseñanza laica.
- 11.—El Concilio reconoce que se puede dar especial reconocimiento jurídico hacia determinada sociedad religiosa.
- 12.—El Concilio desaprueba que se dé especial reconocimiento jurídico hacia una determinada sociedad religiosa.
- 13.—Los únicos límites justos de la libertad religiosa son los derechos de los demás, las propias obligaciones para con la sociedad, el orden público y el bien común.
- 14.—La protección de la libertad religiosa es necesaria para establecer la paz en el género humano.

1.—El concilio pretende con este Decreto de la Libertad Religiosa:

- a) declarar que los principios de la libertad religiosa son verdaderos y justos.
- b) reformar la noción tradicional de libertad religiosa.
- c) iluminar los principios de libertad religiosa con la Tradición y la doctrina de la Iglesia.
- d) buscar en la Tradición ideas nuevas, aunque no sean del todo coherentes con las antiguas.

2.—La libertad religiosa se funda:

- a) en la dignidad de la persona humana reconocida por las constituciones de los Estados.
- b) en la naturaleza social del hombre, conocida por la razón humana.
- c) únicamente en la doctrina reveladas sobre la dignidad de la persona humana.
- d) en la dignidad de la persona humana conocida por la Revelación y la razón natural.

3.—Para que las exigencias de la libertad sean realmente efectivas, se requiere:

- a) que el Estado cree institutos de libre investigación religiosa.
- b) que haya diálogo para que unos expongan a otros la verdad que encontraron o creen haber encontrado.
- c) que la libre investigación se sirva del magisterio o de la educación para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la verdad.

4.—La autoridad civil, para cuidar que la igualdad jurídica de los ciudadanos no sea lesionada por motivos religiosos, debe:

- a) promulgar leyes justas que protejan la libertad religiosa de todos.
- b) facilitar el ejercicio de los deberes y derechos religiosos.
- c) negar siempre el reconocimiento oficial a alguna religión particular, para no lesionar los derechos de las minorías.

5.—El Concilio desea que la educación forme hombres:

- a) que obedezcan a la autoridad legítima.
- b) que sean responsables en sus actividades.
- c) que se sujeten al orden moral.
- d) que sean capaces de influir en su medio ambiente.
- e) que colaboren en todo lo que es verdadero y justo.

6.—La Iglesia exige para sí la libertad religiosa porque:

- a) es una autoridad espiritual fundada por Cristo.
- b) es una sociedad de hombres con derecho a vivir en la sociedad civil según las normas de la fe cristiana.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

*Calidad insuperable. Precios razonables.*

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, bronce y aluminio.

**"FUNDICION VALLES"**

*Miguel Martínez Zamora*

Prolongación V. Carranza N° 100.

Apartado Postal N° 31

Ciudad Valles, S. L. P., México.

## ECONOMIA Y EDUCACION EN MEXICO

En 1964, Martin Carnoy presentó una tesis doctoral ante la Universidad de Chicago titulada: "The cost and return to schooling in Mexico: a case study." Después de examinar los costos de la educación durante el período de 1940-1962, así como las relaciones que existen entre los ingresos y la escolaridad de la población, obtuvo la conclusión siguiente: "los análisis de regresión presentados, muestran que la escolaridad es un factor muy importante para explicar la variante del ingreso en México... La escolaridad y la edad explican conjuntamente una gran parte de las diferencias en el ingreso, pues manteniendo constantes otras variables, el ingreso se incrementa mediante un aumento en aquéllas" (1).

### METODO DE LOS REDITOS DIRECTOS DE LA EDUCACION

Las tasas de redituabilidad de la inversión educativa que calculó este autor para México son las siguientes:

| Años de escolaridad | Tasas privadas<br>internas de<br>redituabilidad (%) | Tasas sociales<br>internas de<br>redituabilidad (%) |
|---------------------|---|---|
| De 2 a 4            | 21.1  | 17.3  |
| De 5 a 6            | 48.6  | 37.5  |
| De 7 a 8            | 36.5  | 23.4  |
| De 9 a 11           | 17.4  | 14.2  |
| De 12 a 13          | 15.8  | 12.4  |
| De 14 a 16          | 36.7  | 29.5  |

(1) Carnoy, M., The cost and return to schooling in Mexico: a case study, University of Chicago, 1964, (mim.).

Las tasas privadas internas de re-  
dituabilidad, expresan la relación  
porcentual anual que existe entre los  
ingresos generados a lo largo de la  
vida activa de la población que ha  
recibido determinados grados de for-  
mación escolar y el costo soportado  
directamente por esos individuos,  
considerando, por supuesto, los in-  
gresos renunciados durante el perío-  
do de formación, como un costo de  
oportunidad que está incluido en el  
costo total de la educación. Las ta-  
sas sociales internas expresan, en  
cambio, las relaciones porcentuales  
que existen entre los mismos gene-  
rados a lo largo de la vida y el costo  
total de la educación, que es obte-  
nido sumando al que soportó directa-  
mente la población, las erogaciones  
de la sociedad, es decir del Estado,  
para obtener la escolaridad de la  
población considerada.

Respecto al estudio de Carnoy, de-  
be decirse que reviste especial im-  
portancia por ser la única aplicación  
del método de los réditos directos  
que se ha hecho a la economía del  
país. Ahora bien, tomando en cuen-  
ta su carácter de "case study" no se  
le puede atribuir validez para el ám-  
bito nacional. Respecto a la alimen-  
tación del modelo matemático uti-  
lizado por Carnoy, con datos corres-  
pondientes a nuestra economía, pue-  
den hacerse, a manera de ejemplo,  
algunas observaciones críticas:

(2) Cf. *Ibid.*, pp. 129-131.

(3) Sukhatme P. V., *Teoría de encuestas por muestreo con aplicaciones*, México,  
1962, p. 10.

1) Ni las muestras urbanas ni las  
rurales fueron seleccionados proba-  
bilíticamente, ya que fueron propor-  
cionales a la distribución de salarios  
que manifestó el censo de población  
de 1960 (2) y debe anotarse que un  
muestreo por cuota "no da ningún  
medio de juzgar la confianza de las  
estimaciones así basadas, pues si se  
quiere tener estimadas insesgadas del  
carácter de la población, cuya exac-  
titud pueda ser calculada de las mis-  
mas muestras, solamente deberá usar-  
se el muestreo probabilístico" (3).

2) Las muestras urbanas fueron  
extraídas sólo de las ciudades de  
México, Monterrey y Puebla; y las  
rurales del Valle de Toluca y de la  
región de la Laguna, por lo que, co-  
mo se decía, carecen de representa-  
tividad nacional.

3) El muestreo proporcionó al in-  
vestigador casi toda la información  
que necesitaba para determinar las  
relaciones entre la edad, la escolaridad  
y los ingresos, con excepción  
del salario que corresponde, en pro-  
medio, a los individuos de 8 a 11  
años de edad, que le fue necesario  
suponer por no haber obtenido nin-  
guna muestra al respecto.

4) Los datos relacionados con los  
costos de la educación los obtuvo de  
diversas fuentes, pero el autor tuvo  
que establecer ciertas hipótesis con

el fin de suplir la insuficiencia de  
esos datos. Entre las limitaciones de  
las hipótesis hechas, debe mencio-  
narse, en primer lugar, que al esti-  
mar el costo de oportunidad de la  
educación, se supuso que los estu-  
diantes de Preparatoria y Enseñanza  
Superior que fueron investigados,  
trabajaban el número de horas que  
lo hacen, en promedio, los estudian-  
tes de la U.N.A.M.; y que les co-  
rrespondía un salario igual al que,  
en promedio, prevaleció en la indus-  
tria manufacturera de 1940 a 1962.  
Asimismo, al calcular el costo de la  
educación soportado directamente  
por los estudiantes, no se incluyó el  
recargo que sufre esta erogación por  
la deserción y la reprobación de los  
alumnos.

#### El método residual.

También en el año de 1964, el  
Centro de Estudios Educativos, A.C.  
publicó un estudio titulado: "Esti-  
mación del cambio tecnológico en la  
productividad de la economía mexi-  
cana durante la década 1950-1960".  
Esta investigación, que constituye la  
primera aplicación del método resi-  
dual al caso de México, está basada  
en el modelo de Robert M. Solow,  
al que ya aludimos, y confirma sus  
resultados mediante la aplicación de  
una función-producción del tipo de  
la de Cobb y Douglas, aunque ge-  
neralizada para aceptar el "cambio  
tecnológico".

Esta investigación concluye que

los índices de participación del cam-  
bio tecnológico en la productividad  
decrecieron durante la década que  
abarca. En efecto, en 1960 esa par-  
ticipación representaba el 96.6% de  
la que prevalecía en 1950; hubo,  
pues, una deficiencia en la combi-  
nación de los factores capital y tra-  
bajo, que disminuye parcialmente la  
contribución positiva de cada uno  
de esos factores aislados.

Debe señalarse que la aplicación  
del modelo de Solow a la economía  
del país, difiere del diseño original  
por cuanto involucra en el cambio  
tecnológico la eficiencia en el des-  
tino de las inversiones, por no ha-  
ber sido posible a los investigadores  
considerar por separado la desocu-  
pación del capital, es decir, la parte  
de las inversiones que se encuentra  
ociosa y que está representada por  
la capacidad instalada que no se  
aprovecha. Por esta razón, el dete-  
rioro en el cambio tecnológico que  
manifiesta este estudio, se explica  
parcialmente mediante las posibles  
deficiencias en la planeación de las  
inversiones. Ahora bien, si se atiende  
a que de la educación formal depen-  
de, entre otras cosas, la preparación  
de los administradores que deben  
orientar científicamente las inversio-  
nes, puede atribuirse la pérdida que  
ocasiona el cambio tecnológico a la  
insuficiencia educativa en el renglón  
relacionado con el necesario mejora-  
miento del factor humano, aunque  
no pueda precisarse por separado la  
proporción de esa pérdida que es  
atribuible a la escasez tanto del per-

sonal necesario para canalizar adecuadamente las inversiones como de la mano de obra calificada de niveles intermedios.

Respecto a la información estadística que fue necesaria a los investigadores para aplicar los modelos de Solow y de Cobb y Douglas a la economía del país, es conveniente señalar que asumieron la hipótesis de que el capital y el trabajo son remunerados a su rendimiento marginal, por lo menos a largo plazo, siendo mediante este supuesto como fue determinada la participación del capital en el ingreso nacional. Los demás datos que fueron utilizados en esta investigación forman parte del

inventario de información estadística que es utilizada habitualmente en los análisis de la economía del país. Por tanto, la hipótesis relativa a la remuneración de los factores puede considerarse como la única restricción de cierta relevancia en la validez de la aplicación de los modelos, independiente de las limitaciones intrínsecas del método empleado.

#### Correlación entre escolaridad e ingresos.

La Dirección General de Muestreo de la Secretaría de Industria y Comercio ha publicado los resulta-

dos de una investigación sobre la población económicamente activa de México en 1964-1965. Entre los diversos cuadros estadísticos que proporciona este estudio, se cuenta el titulado: "último grado aprobado en la escuela por el trabajador según su ingreso mensual por trabajo". Esta investigación estuvo basada en una muestra probabilística "proporcional al tamaño" para la selección de los municipios en que se aplicó el cuestionario, pero no se indica en su metodología la característica de la población que sirvió de base para determinar el tamaño de la muestra ni su valor correspondiente, por lo que no se puede juzgar la exactitud obtenida al seleccionar un número igual de familias en cada entidad federativa. La representación en la muestra de los poblados rurales se garantizó asignando la misma proporción de municipios urbanos que de aquéllos. Los individuos investigados se seleccionaron de las listas de contribuyentes, por lo que se excluyó de la muestra a la población

económicamente activa que no se encuentra controlada por los registros fiscales, con excepción de la que se encontraba en aquellos municipios que por su pequeñez fueron incluidos en forma global.

Sin embargo, como sólo se trata de ejemplificar aquí la correlación entre los ingresos y la escolaridad con datos correspondientes a nuestro medio, se ha juzgado de interés utilizar esta investigación para obtener la relación que existe entre los ingresos promedio de los grupos de individuos que han recibido determinada educación y los años escolares que han cursado. Para este ejemplo se han elegido las entidades federativas que ocupan el primero y el último lugar en la escala de los ingresos per cápita promedio, que son el Distrito Federal y el Estado de Oaxaca. En la tabla siguiente se exponen los ingresos mensuales promedio de los trabajadores de ambas entidades, según sus años escolares:



Organos electrónicos marca LOWREY y HOHNER a precios sin competencia.

Gran surtido en Armonios marca MANNBORG y BEETHOVEN desde \$1,900.00 en adelante.

Carillones electrónicos para Iglesias marca SCHULMERICH.

**CASA VEERKAMP, S.A.**

GRANDES ALMACENES DE MUSICA

México 1, D. F. Apartado 851 Mesones No. 21

| Años escolares | Ingreso promedio mensual (Edo. de Oaxaca) | Ingreso promedio mensual (Distrito Federal) |
|----------------|---|---|
| 0              | 238.92                                    | 424.91                                      |
| 1              | 337.81                                    | 538.23                                      |
| 2              | 325.44                                    | 525.31                                      |
| 3              | 356.92                                    | 564.61                                      |
| 4              | 430.58                                    | 804.05                                      |
| 5              | 408.00                                    | 802.93                                      |
| 6              | 380.12                                    | 993.97                                      |
| 7              | 150.00                                    | 2,226.86                                    |

|    |          |          |
|----|----------|----------|
| 8  | 391.66   | 1,099.41 |
| 9  | 400.00   | 1,596.06 |
| 10 | 883.33   | 2,110.15 |
| 11 | 512.50   | 3,110.10 |
| 12 | 150.00   | 1,913.82 |
| 13 | -----    | 2,334.87 |
| 14 | 1,193.75 | 2,686.22 |
| 15 | -----    | 2,469.55 |
| 16 | 525.00   | 4,033.40 |
| 17 | 1,500.00 | 5,766.42 |

Los coeficientes de correlación que se obtuvieron entre ambas variables, tienen un valor de 0.958 en el Distrito Federal y de 0.887 en el Estado de Oaxaca, significativos al nivel de 0.01.

Como este ejemplo utiliza datos captados estáticamente, es decir, en un momento determinado, puede considerarse con mayor propiedad como indicativo de la casualidad que ejerce la longitud de la escolaridad sobre los ingresos; la casualidad de los ingresos sobre la longitud de la escolaridad de los individuos, sólo podría comprobarse a través de una serie dinámica en la que se involucra más de una generación de individuos económicamente activos.

Puede concluirse, por tanto, que según los datos utilizados en el ejemplo, los trabajadores que han recibido una educación más avanzada

obtienen, en promedio, ingresos **más** altos, siendo esto al parecer **más** acentuado en una Entidad que **goza** de mayor desarrollo.

#### Conclusión

Algunas investigaciones hechas en México han comprobado que nuestro sistema educativo no está **capacitado** para preparar **suficientemente** la mano de obra que demanda la economía del país. Al menos **durante** la década 1950-1960, esta **deficiencia**, sumada a la defectuosa **canalización** de las inversiones provocó un deterioro en la **productividad** de la economía del país.

Con lo anterior se demuestra **que** si el desarrollo educativo del país **no** se ajusta al ritmo requerido **por** la economía, el desarrollo de ésta **no** puede ser debidamente **garantizado**.

Bradford Rice, S. J.

## EL PECADO DE LOS JOVENES

¿Qué puede decir el confesor a los jóvenes acosados con el problema del pecado solitario? ¿Cuál será la mejor manera de que el confesor colabore con el Espíritu Santo para conducir a los jóvenes por el buen camino?

El problema de la masturbación entre los jóvenes de la actualidad es muy complicado y tiende a complicarse cada vez más. Se puede decir que hay tantos problemas diferentes como individuos que los experimentan y los llevan al confesionario. Pero lo complicado del problema queda disminuido, en mi opinión, a causa de una muy extendida mala interpretación de los hechos, tanto por parte del penitente como del confesor. El elemento de incompreensión es el que crea dificultades para dar una respuesta satisfactoria al pedido del penitente, y es también, muchas veces, la causa de que el penitente abandone el confesionario con mayor inquietud espiritual que cuando llegó. Cuando éste decidió ir a confesarse, llevaba la esperanza de reconciliación consigo mismo y con Dios, por medio del sacramento y por medio del confesor.

No estaría de más recordar aquí, cuál es el "material" del acto de la masturbación. La excitación previa, de una u otra manera, de los órganos sexuales; la provocación de una intensidad venerea y la emisión culminante del semen. A pesar de que este caso no se puede analizar debidamente en un nivel puramente biológico, eso es lo que materialmente sucede y, en lo esencial, es lo mismo que ocurre cuando el acto de intercambio marital o durante una emisión nocturna.

Casi siempre (no me atrevo a decir que "por tradición") el penitente y el confesor reaccionan ante el hecho biológico solamente, sin tomar en cuenta otros factores. Claro que esta es una regla muy general. A veces, el penitente y el confesor comparten una especie de horror por este pecado solitario, refiriéndose al

suceso puramente biológico. En ocasiones los simples tocamientos de uno mismo, en cualquier circunstancia, implican un acto malo. Según mi opinión, en esos casos, la estricta prohibición de tocamientos es perjudicial para la madurez espiritual y psicológica de un individuo y para la debida atención de los órganos sexuales.

### Síntomas de inmadurez

Desde el punto de vista psicológico, el acto de la masturbación es el síntoma de una falta de madurez. El placer venéreo es una experiencia fundamental y un desahogo natural para cualquier emoción fuerte o tensión psicológica. Teniendo siempre en cuenta que los casos individuales son siempre únicos, se puede decir que los adolescentes normales practican el acto por presiones y tensiones debidas al crecimiento. Esos jóvenes puede concentrarse en sí mismos volviendo la espalda a las circunstancias en que viven, o bien pueden hacer frente a la situación en la que se encuentren. Y ahí está la clave del asunto. Si se concentran en sí mismos, disminuyen las posibilidades de desarrollarse por medio del mundo que les rodea, único vehículo para el desarrollo humano. La consecuencia de concentrarse en sí mismos consiste en la propia desilusión o el propio fracaso y eso lleva a la masturbación, a la mentira, al robo, al deseo de posesión exclusiva de cosas y personas. La tragedia de la masturbación radica más en el

hecho de que es un síntoma de falta de madurez que en el acto en sí mismo.

En cambio, si el adolescente se vuelve hacia el mundo y hacia las gentes, entra normalmente en el período de crecimiento. A pesar de que abundan los errores y los descarriamientos, en ese estado desaparece el peligro de concentrarse en sí mismos y se hallan en pleno desarrollo. El individuo puede entonces estrechar o ensanchar el mundo que le rodea. La masturbación es una de las maneras de estrecharlo.

Para el confesor, el problema de la masturbación, por supuesto, se presenta como un problema moral. Con mucha frecuencia, el confesor supone que se ha cometido un grave pecado si el penitente confiesa su masturbación. Esa confesión debe ser juzgada y analizada cada vez y nunca se debe suponer nada. La posibilidad de que un adolescente cometa un grave pecado en este campo, se reduce grandemente tan sólo por la edad del penitente. Para cualquier individuo normal, el acto deliberado y libre de la masturbación, con plena conciencia de lo que se está haciendo y con la intención de obtener placer sexual, es una grave transgresión moral. Sin embargo, el confesor no debe suponer, en ningún caso, que se ha cometido un pecado grave. Desde el punto de vista moral, las condiciones para el verdadero pecado de masturbación, no se deben suponer, así como no se suponen por el pe-

cado de faltar a misa un domingo, por la mala lengua o la falta de caridad. La actividad sexual siempre lleva consigo una profunda reacción psicológica y, en consecuencia, se crea con mucha facilidad el "temor" al pecado sexual, sobre todo si el confesor asume una actitud "puritana". Las disposiciones para cometer el pecado, tienen que ser tomadas en cuenta también en el acto de la masturbación. Se necesita la intención de cometer un acto enteramente egoísta y la de abusar de una facultad que es sagrada en su propósito específico.

¿Qué puede hacer el confesor en favor de un joven que llegue al con-

fesionario con un problema de masturbación? Nunca se debe dar al penitente la impresión de que ese acto no es grave ni dañoso desde el punto de vista psicológico y moral, ni se debe menguar la obligación de evitar las ocasiones; tampoco debe darse la impresión de que el acto es malo automáticamente y condenable. El jovencito que llega al confesionario con un asunto sexual, tiene "miedo" y de la actitud del confesor depende que se retire todavía asustado y con sentido de culpa, o bien que se retire en paz, sabiendo hasta qué grado pecó, confiando en que ha sido comprendido y resuelto a no ofender a Dios que le ama y le ha perdonado.

## "LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

## TEOLOGIA DE LA MISION

El libro del P. Henry presenta un gran interés desde el enfoque mismo con que aborda el problema de la misión. El hecho que da pie al estudio es el del aminoramiento proporcional de los creyentes con respecto a la población total del mundo. La respuesta al por qué de este hecho es la pregunta clave del libro, es decir, definir los actos humanos que se prestan a la acción salvífica de Dios y las normas y leyes que determinan esos actos; este es el objeto de la teología de la misión.

Uno de los puntos que trata con más cariño y profundidad, es el fin que tiene la Iglesia en su acción, que es fundar la comunidad eucarística. Esta debe ser una verdadera comunidad en que los miembros se conocen y reciben el fruto del sacramento uniéndose más entre sí. Nos hace ver cómo cambiaría nuestra pastoral, aun en tierras que no son de misión, si tuviéramos siempre a

la vista la teología de los sacramentos y los medios que debemos poner para que ellos fructifiquen en la comunidad.

Su concepción de "tierra de misión" es muy interesante y se mueve en la línea de la sociología moderna. No sólo debemos evangelizar el mundo entero territorialmente sino también todo el hombre. Aquello que determina más al hombre debe ser evangelizado como las relaciones profesionales o los medios sociales en que se mueve, como el obrero.

El estudio que hace de la palabra y la fe, nos pueden ayudar para encontrar de veras aquello que está en nuestra mano y lleva a la salvación de los demás. Nos hace, además, no despreciar el testimonio que personalmente y como comunidad debemos dar el pregón de Cristo.

Trata otros muchos puntos interesantes como la adaptación, pero to-

dos desde el punto de vista del objeto de la misión como lo describimos arriba.

Su gran acierto está en ver la acción de la iglesia desde dentro y no por determinaciones del de-

recho, de tal modo que deja al lector reflexionando sobre la pastoral que hemos usado hasta ahora y que aún vive en nuestros países.

Oscar Maistern.

## Bibliografía de Misionología

### 1.—LAS ENCICLICAS MISIONALES:

León XIII, CHRISTI NOMEN.

Benedicto XV, MAXIMUM ILLUD.

Pío XI, RERUM ECCLESIAE.

Pío XII, EVANGELI PRAECONES. FIDEI DONUM. SAECULO EXEUNTE OCTAVO.

Juan XXIII, PRINCEPS PASTORUM.

Pablo VI, ECCLESIA SUAM.

Episcopado Mexicano, CARTA PASTORAL COLECTIVA SOBRE LAS MISIONES CATOLICAS, México, 1952. cfr.—Retif. A. INTRODUCCION A LA DOC. PONTIFICIA DES MISSIONS, París, 1953. Le Seuil. II Con el conocimiento y autoridad del P. Retif al estudio sobre los criterios y directrices, —valoradas—, de los Sumos Pontífices.

### 2.—INFORMACION GENERAL

Charles, P. S.I. LES DOSSIERS DE L'ACTION MISSIONNAIRE, Louvain, Aucam, 1938.

(Hay trad. al español). Obra general, sólida: estudia los problemas principales que se pueden presentar en la obra misional. Da criterios. Estilo original, penetrante. Tal vez muy personal en la presentación de los problemas, pero es indudable que ilumina y presenta soluciones. Hizo escuela en sus concepciones. La parte histórica es muy sencilla y general.

Mondreganes J. Pío Ma. de, MANUAL DE MISIONOLOGIA, Madrid, 1951.

Creo que de los primeros manuales pedagógicos de la materia. Solidez. Un poco denso y poco ágil. Toca los principales problemas. La parte histórico-geográfica es muy simple. Hay capítulos de valor central. Obra de conjunto y general.

Catarzi, D. s. x. APUNTES DE TEOLOGIA DOGMATICA DE LAS MISIONES I, II. TEOLOGIA DE LAS MISIONES EXTRANJERAS. Jus, México, 1961. (Trad. de Mons. Garcés; muy buena). Muy pedagógica y ágil. El tomo I es la parte doctrinal y tal vez no llene en su contenido teológico. El II, muy original y con muy buenos enfoques. Conoce el problema misionero a fondo. Tiene gran conocimiento de la bibliografía más actual la valora y usa; y de los Santos PP. Creo que podría ser básico para una orientación general; el tomo I implica la teología.

Couturier Ch. S. I. MISSION DE L'EGLISE, ed l'Orante, París, 1957.

Breve, pero enjundiosa. Trata problemas y enfoques que en otros manuales sólo se tocan bajo el aspecto general de adaptación. El problema —central para los que hemos palpado en tierra de misión— de la aculturación. Sólidamente teológico; muy claro y sencillo en su exposición. Seria y nutrida bibliografía; tal vez falten las obras fundamentales de los autores españoles: Santos SI, Sagarminága, etc.

Constantini C. Morg. REFORMES AU MISSION DU S. XX. Desclée.

A raíz de su legación misional en China hace un estudio penetrante, valiente, de los problemas misionales y afirma sus criterios y directrices. Tal vez un poco claridoso, pero excelente orientador y conocedor profundo. Sus criterios

valen siempre si sabemos despojarlos del "hic et nunc" de su contexto. Conviene leer esta obra junto con la de Jc. Leclerq "VINCENT LEBBE": vida del P. V. Lebbe quien tanto luchó por la consagración de los primeros obispos chinos por SS. PIO XI, y con la de John Wu, PAR DE LA L'EST ET L'OUEST en que nos cuenta, —lentamente—, su conversión desde el "recto" confucianismo. (ed. Castemann 1954).

Retif A. S.I. Creo que todas sus obras son fundamentales en sus criterios teológicos misionales. Preciso. Exacto en su exposición. Penetrante. A mi juicio una de las grandes autoridades en Teología Misional; con su enfoque bíblico muy actual; y el "kerygma". FOI AU CHRIST ET MISSION, París, 1953. INTRODUCCION A LA THEOL. MISS., 1951, etc.

Santos A. S.I. MISIONOLOGIA, etc. (vols. 6) ed. Sal Terrae.

Obra de conjunto seria y muy bien expuesta. Gran amplitud. El P. Santos es un gran conocedor del problema misional. En español, creo que es lo mejor y más completo.

A. Gutiérrez Formoso, S.I.  
Bachajón.

Advertencia: Me reduzco a proporcionar los títulos de las obras más importantes que conozco y me han llamado la atención.

León XIII, Enc. "CHRISTI NOMEN.

Benedicto XV, "MAXIMUM IL-LUD".

Pío XI, "RERUM ECCLESIAE.

Pío XII, "EVANGELI PRAECONES".

Pío XII, "FIDEI DONUM".

Juan XXIII, "PRINCEPS PASTORUM".

Pablo VI, Alocución al Colegio de S. Pedro Apóstol, Roma, 1964.

Pablo VI, "ECCLESIAM SUAM".

Episcopado Mexicano, "CARTA PASTORAL COLECTIVA SOBRE LAS MISIONES CATOLICAS", VIII, 1952.

BAC, "CARTAS Y ESCRITOS DE S. FRANCISCO XAVIER", anotadas por P. Zubilaga, S. I., No. 101 BAC.

M. R. P. Ledochowski, s. i., "LA VOZ DE NUESTRO P. LED.", cfr., las Cartas a las Misiones.

A. Perbal, o.m.i., "LA TEOLOGIA MISIONARIA", Milán, 1957, y ed. Herder, Barc., 1961.

A. Scumois, o.m.i., VERS UNE DEFINITION DE L'ACTIVITE MISSIONNAIRE, Suiza, 1948.

P. Charles, "MISSIOLOGIE", Louvain, 1939; "LES DOSSIERS D'ACTION MISS." ibidem.

H. de Lubac, "LE FONDAMENT DES MISSIONS", París, 1946.

E. Löffeld, "LE PROBLEME CARDINAL DE LA MISSIONOLOGIE".

I. Paulon, s.x. "PLANTATIO ECCLESIAE". Roma, 1948.

A. Retif, "FOI AU CRIS ET MISSION", París, 1953. nb. del P. A. Retif, S. J. Aconsejamos cuanto más, mejor. "INTRODUCCION A LA DOCTRINE PONTIFICALE DES MISSIONS".

O. Domínguez, o.m.i. "DE FUNCTIONE MISSIONALI" y sus artículos en CATOLICISMO.

D. Catarzi. "APUNTES DE TEOLOGIA MISIONERA". "TEOLOGIA DE LAS MISIONES EXTRANJERAS", ed. Jus, México, 1961.

M. Ledrus, s.j. "LA DOCTRINE MISSIONNAIRE DE PIO XI", Nrth. 1929.

J. Danielou, s. j. "IL MISTERO DELL'AVVENTO", Brescia, 1953.

P. Mondreganes, "MANUAL DE MISIONOLOGIA", Barc.

S. Paventi, "LA CHIESA MISSIONARIA", Roma., 1949.

G. Dindinger, o.m.i., "IL PAPATO E LE MISSIONI".

J. Zameza, s. j. "COMENTARIO MISIONAL DE LA ENC. MYS-

- TICI CORPORIS", Bilbao, 1945.
- P. Manna, "OPERATI AUTEM PAUCI", Milán, 1947.
- G. Schmidlin, "MANUELE DI STORIA DELLE MISSIONI", Milán, 1943.
- G. Schurhammer, s. j. "SAN FCO. JAVIER", Milán, 1947.
- J. Cronin, "A WISE MAN FROM THE WEST", vida del P. Ricci ("RICCI DESCUBRE CHINA").
- J. Cronin, "VIDA DEL P. NOBILI".
- Jc. Leclerq, "VIE DU P. V. LEBBE", colec. Eglise Vivante. Desclée.
- John Wu, "DE CONFUCIO A CRISTO", Desclée. En francés: "PAR DE LA L'EST ET L'OUEST".
- Mons. Walsh, MM., DIRECTORY SPIRITUAL" (ed. particular para los PP. de Maryknoll).
- Angel Santos, s. j. "SALVACION Y PAGANISMO", etc., sus VI tomos de Misionología, ed. Sal Terrae y

sus artículos en "EL SIGLO DE LAS MISIONES".

... "LE CARD. "LAVIGERIE".

A. D. Sertillanges, "LA CHIESA", Alba, 1946.

P. de Menasce, o. p. "THEOLOGIE DE LA MISSION".

Card. C. Constantini, "REFORMES A LAS MISSIONS DU S. XX", Desclée.

A. M. Henry, "TEOLOGIA DE LA MISION", Barc. 1961.

Couturier Ch., s.j., "LE SAINT SIEGE ET L'ADAPTATION", París, 1963.

"ECUMENISMO E LAICATO MISSIONARIO", Milán, 1963, etc.

Hofinger, J., s. i. "CATEQUESIS Y MISIONES", Vitoria, 1962.

NB.: Cada uno de estos autores, y otros que olvido o no conozco, tienen varias obras y artículos sobre Misionología que hay que leer con atención cuando los encontremos. AMDG.

A. Gutiérrez Formoso, S. J.

#### ¿CAMBIO SU DOMICILIO?

Entonces, por favor, indíquenos su nueva dirección y díganos cuál era la anterior.

CHRISTUS

Apartado 2181. México 1, D. F.

J. Agustín Mariezcurrena, C. M.

## EL CONCILIO VATICANO II Y LAS MISIONES

El día 3 de septiembre se celebrará el Domingo mundial de las misiones (Domund) publicamos este artículo sobre los principios misionales de la Iglesia, que podrá dar a los sacerdotes ideas concretas para desarrollar en la predicación a fin de preparar debidamente a los fieles para el día de las misiones.

Pensar en la Iglesia o "Pueblo de Dios", como el Concilio la llama tantas veces, nos resulta hermoso y emotivo, y más en los momentos actuales de su Historia. Hoy ya no es "el pequeño rebaño" de ayer, sino un verdadero rebaño o ejército. Son más de quinientos millones los católicos esparcidos en toda la redondez de la tierra, los cuales están gobernados por más de dos mil Obispos, a quienes ayudan más de trescientos noventa y dos mil celosos sacerdotes y casi un millón de religiosas. Ninguna otra creencia o religión cuenta con tantos súbditos y superiores; y aún resulta más hermosa la Iglesia si consideramos su doctrina divina, única sin errores y la fuerza que ca-

da vez más va teniendo en el mundo de hoy tan materialista y tan desho-

rientado.

Además, después del Concilio Vaticano II, la Esposa de Cristo ofrece un rostro más hermoso y joven, aunque Ella sea siempre la misma en lo esencial. Esos dieciséis decretos que nos ha legado la Magna Asamblea que, uno de ellos hubiera justificado su convocación, nos está diciendo lo que es la Iglesia o Pueblo de Dios y su papel trascendental y urgente para orientar y redimir a nuestro mundo. Sí, ciertamente, la Iglesia manifiesta un cariz maravilloso. Pero también es cierto que el mundo crece y ese aspecto gigantes-

co de la Iglesia no produce todo el fruto que podría esperarse.

Tengamos valor para mirar la verdad cara a cara. Y la verdad es esta: el porcentaje de católicos está decreciendo en el mundo. Después de diecinueve siglos de Cristianismo el 67 por 100 de la Humanidad no es cristiana y el 82 por 100 está fuera de la verdadera Iglesia de Cristo.

Después de 19 siglos el mayor de los continentes, Asia, con una población de 1.575.590.000, apenas ha sido rozado, por la fe. Ante este panorama tan espeluznante el Concilio no podía quedarse pasivo. Uno de los puntos estudiados con sumo interés por él, ha sido el problema de las Misiones.

Resultado de ese estudio ha sido el Decreto, "Ad Gentes", sobre la actividad misionera de la Iglesia; y como si eso no fuera suficiente en un número de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, el Decreto

"Lumen Gentium", también nos habla de modo claro y explícito, sobre el carácter misionero de la Iglesia.

La doctrina misionera, legada por el Concilio, nos debe hacer pensar muy seriamente en ese carácter de la Iglesia, en sus problemas, etc. y más ahora que desde el 11 del pasado octubre, ha entrado en vigor ese decreto misional y con él tres más. Los Congresos Misionales que están teniendo en distintas naciones y nos están diciendo que la Iglesia va respondiendo a ese deseo del Concilio. La Iglesia de México también se ha unido a esa inquietud, al pretender celebrar en el mes de noviembre de este año, en Guadalajara el V Congreso Nacional Misional.

#### Principios misionales de la Iglesia

El capítulo I del Decreto "Ad Gentes", nos proporciona grandes principios misionales y nuevos, al menos no eran tan usados en las pre-

dicaciones misionales. El origen de la misión está en "la libre y misteriosa disposición del Padre de enviar a su Hijo al mundo". "Está en la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre". Pero este decreto dimana del "amor fontal" o de la Caridad del Padre", así nos lo dice el decreto "Ad Gentes". La misión viene del Padre y al Padre vuelve. Viene del Padre engendrando al Hijo y decide en El, desde toda la eternidad, comunicarse a los hombres, implica así todo la Encarnación y el "Misterio" de la salvación y acabará en el pleroma de las imágenes glorificadas ofrecido al Padre en el Espíritu Santo, al fin de los tiempos.

Las misiones tienen su fundamento en las procesiones divinas y derivan de esas dos únicas e inseparables misiones trinitarias: La del Verbo y la del Espíritu Santo. Ellas son el signo sacramental de la nueva creación de todo en Cristo, gracias a la acción del Espíritu: "Envía tu Espíritu y serán creadas".

El dinamismo del espíritu misionero, como vemos en el "Ad Gentes", está en el Espíritu Santo". La Iglesia se ve impulsada por el Espíritu.

"En suma: en el amor "fontal" del Padre está el origen de la misión; en Cristo tiene la realización del plan del Padre: en la Iglesia el complemento de la realización del mismo; y en el Espíritu Santo: "La unificación en la comunicación y en el servicio y el proveer de diversos dones jerárquicos y carismáticos".

Según la doctrina misionera del Concilio el enfoque misional es ma-

yor: "de cara a Dios y de cara al hombre". De cara a Dios aparece como realización de su proyecto de salvación; y de cara al hombre, como respuesta a esta búsqueda inventible y titubeante que tiene su historia milenaria.

En la Trinidad se situa el punto de arranque de la acción misionera. Ahí está la idea nueva o no tan conocida de la misión. Hasta hoy en las predicaciones y conferencias misionales siempre se usaba el tópico: hay que evangelizar para que los hombres no se condenen; ciertamente que este es uno de los fines de las misiones. Hasta hoy el hombre era el punto central, sobre el que todo se giraba. El Concilio invierte los factores. No es Dios, sino Dios el que ocupa el primer lugar, y El es el prisma, a través del cual hemos de enfocar toda la realidad de la Iglesia Misionera.

#### La Iglesia misionera por naturaleza

Así nos enseña el Concilio Vaticano II, en el Decreto "Lumen Gentium" al recordarnos el mandato de Cristo: "Como el Padre envió al Hijo así el Hijo envió a los apóstoles (Jn. 20, 21) diciendo: "Id y enseñad a todas las gentes bautizándolas..." Cristo es el misionero o enviado de Dios para la salvación de los hombres. Los Apóstoles son los misioneros de Jesucristo, encargados de continuar su misión redentora en la tierra. Y la Iglesia recibió el mandato de Cristo de los Apóstoles, con el encargo de anunciar la verdad salvadora hasta el fin de la tierra. Por eso hace suyas las palabras del Apóstol: ¡Ay de

### AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todos los Sres. sacerdotes, tomar nota del siguiente atentado de matrimonio, a fin de prevenir cualquier engaño.

**ERASMO HERNANDEZ BAÑUELOS**, casado con **MARIA ELIZABETH TAGLE** en Harlington, Tex., el día 24 de noviembre de 1949, pretende contraer nuevo matrimonio con **Silviana Borde Hernández**, en esta diócesis de Tampico.

**Pbro. Luis Galván A.**,  
Secretario.

mí si no evangelizare! (Icor., 9. 16), por lo que se preocupa incesantemente de enviar misioneros por todo el mundo.

La Iglesia, Pueblo sacerdotal, profético y real, ha recibido de Cristo el encargo de reunir todas las cosas en El, mediante el anuncio al mundo de su "Misterio". Por ese mandato se ve claramente que el ser misionera es a Ella no algo accidental, sino "substancial y esencial". El derecho de la libertad religiosa, tan bien expresado en el Concilio, nada quita a la Iglesia de su responsabilidad misionera. La libertad religiosa consiste "en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto de personas particulares, como de grupos sociales y de ninguna potestad humana". Así lo dice el Concilio.

Ciertamente que la verdad no se ha de quitar ni poner, si no es por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y fuertemente en las almas. Pero es necesario buscar esa única verdad que dimana del verdadero y único Dios y Señor. Por eso el hombre no puede vivir tranquilo en la indiferencia. Tiene que encontrarla y una vez hallada, vivir en ella hasta la muerte. La religión cristiana es la única que es verdadera, la única demostrada por los sellos infalibles de autenticidad: Milagros y Profecías. A la religión de Cristo debe incorporarse el hombre si quiere salvarse. "El que cree en mí se salva, y el que no, se condena" (Mar., 16). Por eso la Iglesia tiene la grave obligación de predicar a todo el mundo el mensaje de la salvación. Y Ella la va cumpliendo con solicitud ma-

ternal el mandato de Cristo, su Esposo.

Y si no nos bastara el mandato de Cristo, expresado por el Concilio, para ver el carácter misionero de la Iglesia, nos lo están diciendo, sus cuatro "notas", sobre todo, su Catolicidad y las múltiples imágenes bíblicas con las que es comparada: un cuerpo que crece, una casa que se construye, un reino que se dilata. Todo esto nos habla de que el carácter misionero le es esencial, como es el amor en la Trinidad, del que dimana el amor sobre todos los miembros de la Iglesia.

#### La Iglesia misionera peregrina a la plenitud escatológica

La Iglesia no es un ser estático, ni un cuerpo totalmente maduro, ni un reino que ha adquirido su máxima extensión. No. Es un cuerpo dinámico que peregrina a los tiempos postreros escatológicos. Camina y tiene que evangelizar hasta que el reino de DIOS sea predicado en todo el mundo. Ella como el corredor olímpico se afana por llegar a la meta y va recorriendo los siglos de la Historia, derramando a la vez al hombre todo el bien, la paz y el amor. Como nos dice el decreto "Ad Gentes". El tiempo de la actividad misionera discurre entre la primera y segunda venida del Señor. Es necesario predicar antes de la venida del Señor. (Mc., 13, 10). La actividad misionera es sólo la epifanía del designio del Señor y su cumplimiento en el mundo.

La actividad misionera tiende a la plenitud escatológica.

La impaciencia de San Pablo por llevar el Evangelio al mundo entero se fundamenta en ese estado escatológico de la Iglesia. Los Padres permanecieron fieles a la misma visión al afirmar: La Iglesia está en dolores de parto hasta que todos los pueblos entren en su seno. El final de la plenitud escatológica será el parto de la Iglesia, dando a luz a la Humanidad como Pueblo de Dios. Como el final del número 17 (cap. II) de la Constitución "la Iglesia ora y trabaja a un tiempo, para que la totalidad del mundo se incorpore al Pueblo de Dios" y en Cristo se rinda todo honor y gloria al Creador y Padre Universal.

#### Urgencia de la actividad misionera

La actividad misionera se va desarrollando por sucesivas etapas, como expresa el Concilio, pero mientras no llegue a esa "parusía" la Iglesia pide con urgencia la actividad de la misión, del apostolado y del proselitismo. Este podrá adoptar nuevas fórmulas, pero jamás de su derecho y obligación de proclamar el Evangelio para implantar la Iglesia de Cristo, que hoy se hace tan urgente. Pablo VI nos dice: "La misión es necesaria. Hoy más que ayer; porque al crecer las relaciones humanas y las crisis de las conciencias, han crecido las responsabilidades y posibilidades en quien posee la revelación".

#### Obligación universal

El mandato de evangelizar obliga primariamente a la jerarquía: El Papa, los Obispos y los sacerdotes. El

decreto "Ad Gentes" subraya con vigor la obligación misionera del sacerdote, "ya que sólo él tiene poder para constituir el Cuerpo de Cristo en su plenitud mediante la celebración eucarística".

El Decreto dice además que la obligación recae en todos los fieles: Sobre todos los discípulos de Cristo pesa la obligación de propagar la fe según su propia condición de vida. El Concilio sólo ha hecho rubricar lo que ya estaba enseñado en varios documentos papales: *Máximum Illud* (Benedicto XV), *Rerum Ecclesiae* (Pío XII y *Fidei Donum* (Pío XII).

La obligación universal de ser misioneros brota de que todos en virtud de ser incorporados a Cristo por el Bautismo, participan según su modo, del único sacerdocio de Cristo. El sacerdocio de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico están ordenados el uno al otro. Por ese sacerdocio todo fiel tiene el encuentro con el sacerdote por esencia, Cristo y la vocación al apostolado misionero.

Todo fiel está obligado a la actividad misionera por otras muchas razones: porque pertenece a la sociedad de la Iglesia, porque es miembro del Cuerpo Místico, entre los miembros debe haber solidaridad, por la gratitud a la fe (*Fidei Donum*). y por último, para no prolongarnos más, por el precepto del amor al prójimo.

#### Medios de actividad misionera

Son los clásicos, los de siempre. Los medios naturales son: la entrega

de nuestra persona, la limosna, la propaganda, música, teatro, cine, etc. Los medios sobrenaturales son: La oración y oración litúrgica, el dolor, la predicación, los sacramentos, etc.

La actividad misionera es de todos; es la gran obligación de todo cristiano. La gravedad del problema exige la cooperación de todos. Nuestra dicha de la fe pide en agradecimiento a Dios el trabajar para que todos tengan ese don de la fe y ese amor de Cristo; pero sólo en la Igle-

sia de Cristo se encuentra esa fe y todos los demás dones.

La Iglesia es la enviada a evangelizar e incorporar a todos los hombres en Cristo. Ella pide y exige la ayuda de todos sus hijos para que todo el mundo se incorpore al pueblo, de Dios que es fin próximo de las misiones, e incorporado en Cristo, "se rinda todo honor y gloria al Padre celestial, que es el fin remoto de la Misión". La misión dimana del Padre y vuelve al Padre. ¡Venga a nosotros tu reino!

## EL TROQUEL, S. A.

Casa Proveedora de Artículos para Iglesia  
Fundada en 1906

2a. Venezuela Nº 50

Tel. 22-59-94

Apartado Postal 524

México 1, D. F.



Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacción aprobada de la S. Mitra:

Blocs y talonarios de bautizo, certificados de matrimonio canónico y de confirmación, Libros encuadrados para actas de bautizo y matrimonio, informaciones matrimoniales, Hojas exhortos y suplicatorias, etc.

Incensos importados y perfumados en cajas de 300 a 330 gramos de las marcas: Angelus, Lagrima, Excel-sis y Solemnis. Pajuelas de incienso perfumado a \$ 15.00 el ciento.

## DEPARTAMENTO DE SEMINARIOS DEL CELAM

Reunión de los obispos del Departamento de Seminarios del CELAM con algunos obispos presidentes de las comisiones nacionales, la comisión directiva del OSLAM y un grupo de expertos latinoamericanos, realizada en Chaclayo (Perú) del 17 al 21 de noviembre de 1956.

El Concilio Vaticano II confió a las Conferencias Episcopales la actualización de las estructuras y del plan de estudios de los Seminarios de cada nación.

Movidos por el deseo de ayudar a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas en esta tarea tan importante, pero tan delicada y difícil, algunos rectores y expertos convocados por el OSLAM —concretando una idea de Mons. Larrain— se reunieron con el Presidente del Departamento de Seminarios del CELAM y su Excia. Mons. Eduardo Pirronio, de la Comisión Episcopal del mismo departamento, en el Seminario menor de Chaclayo (Perú) del 4 al 11 de Septiembre de 1966, a fin de reflexionar y ahondar sobre

la imagen del Sacerdote que hoy necesita América Latina.

En estas reflexiones y estudio, además de la experiencia personal de los asistentes, se tuvo muy en cuenta lo ya ensayado en diversas naciones; pero sobre todo, lo establecido por las Constituciones y Decretos del Vaticano II, y por las directivas enviadas por el Pro-Prefecto de la Congregación de Seminarios y universidades a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, en su carta del 10. de julio ppdo.

Después de haberlas presentado el Presidente del Departamento de Seminarios en la X Conferencia Ordinaria del CELAM, en la ciudad de Mar del Plata (Argentina), en el pa-

sado mes de octubre, se determinó que el Departamento en pleno —Presidente y Comisión Episcopal— junto con la Directiva del OSLAM y otros expertos, se reunieran del 17 al 21 de Noviembre, en la misma localidad de Chaclayo, para estudiar las sugerencias del citado encuentro.

Las conclusiones de esta reunión, que tuvo la suerte y el honor de verse realzada con la presencia de su Excía. Mons. G. Garrone, Pro-Prefecto de la S. Congregación de Seminarios, son las que ahora enviamos, después de haberlas leído en su presencia y recibido su aprobación general.

Este Departamento cree así prestar una servicio a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas en la ruda tarea, pero necesaria, que el Concilio les asigna. Acompaña a este documento un anexo que explica las motivaciones de las sugerencias que se proponen.

#### A) Estructuras de los Seminarios Mayores

1.—Es necesario que los alumnos que entran a los Seminarios Mayores posean un grado de madurez humana y cristiana acorde a su edad. Las dificultades que se observan en el Seminario Mayor radican, en gran parte, en deficiencia de formación anterior.

2.—A fin de lograr una mejor vida de familia en los Seminarios Mayores, se cree conveniente sugerir la organización de pequeñas comunidades guardando la unidad de régimen.

3.—Donde fuere posible y conveniente, parece oportuno sugerir la organización de pequeñas comunidades fuera del local actual del Seminario, asesorados por un sacerdote competente y salva siempre la unidad de formación espiritual y científica.

4.—Cuando se quieran organizar las pequeñas comunidades, dentro o fuera del local del Seminario, sus componentes deberán ser previamente preparados por un período de intensa formación espiritual y vida comunitaria.

5.—Se juzga conveniente el conseguir una mejor inserción de los seminaristas en el ambiente propio: social, cultural, familiar, etc.

6.—Creemos útil, para una formación sacerdotal integral, la práctica de algunos trabajos que sean remunerados.

7.—El régimen de internado continuo no parece el más adecuado para el logro de una madurez humana y cristiana. Por lo cual se sugieren etapas de interrupción del internado, durante las cuales se pueden realizar los distintos fines que el Concilio prevé.

#### B) Reforma de los Estudios

1.—Los estudios eclesiásticos deben ser revisados, en su contenido y estructuración, de acuerdo a las exigencias de la investigación actual (Teología y Filosofía), del pensamiento contemporáneo y, sobre todo, de la finalidad for-

mativa pastoral del sacerdote del Vaticano II.

2.—El proceso de revisión es difícil y lento. Exige un tiempo de reflexión, comunicación y experiencia, para lo cual se imponen contactos regulares de profesores a nivel nacional, latinoamericano o internacional.

3.—Es menester promover experiencias renovadoras, evitando, sin embargo, el apresuramiento y la improvisación. Se recomendaría comenzar con experiencias "pilotos" prudentemente dirigidas.

4.—Para una profunda y efectiva revisión juzgamos conveniente tener presente los puntos siguientes:

a) El sacerdote que se debe formar: fundamentalmente un "pastor".

No se debe concebir la figura del pastor de una manera uniforme, sino abierta o varias posibilidades de realización, de acuerdo al carisma personal y a la comunidad a la que será destinado. Este pastor exige siempre una madurez humana, cristiana e intelectual, la cual, con todo, no coincide necesariamente con una madurez de tipo científico.

b) El contenido: se trata, fundamentalmente, de un nuevo enfoque doctrinal que anime y dé unidad a todos los es-

tudios eclesiásticos, que lleve a una visión integral del hombre, concentrada en la "Historia de la Salvación". Todo lo cual exige una constante reflexión y comunicación en el Equipo de Profesores.

c) **La estructura:** con prioridad de urgencia se impone una inmediata revitalización en la enseñanza (temas y métodos) aun manteniendo temporalmente la estructura tradicional (Filosofía primero y Teología después). "Toda línea de experiencias —nos decía Mons. GARRONE) tiene que ser elegida conociendo dos cosas fundamentales:

1) Por qué la Iglesia quiere el estudio de la Filosofía en la formación de los seminaristas; y

2) cuál línea de formación filosófica exige la Iglesia.

Donde parezca oportuno se pueden iniciar experiencias tales como las siguientes:

- Dos años de estudio básico de Filosofía precedido o acompañado de una iniciación al estudio del misterio de la salvación. Luego Teología, la cual incluirá con una profundización en cuestiones filosóficas-religiosas.

- Después de un año de Introducción General (en el cual) el interés se concentraría en el estudio del "Misterio de la Salvación") el

estudio simultáneo de la Filosofía y Teología.

- Cursos básicos de Filosofía y Teología para candidatos en condiciones especiales (de edad, cultura, dotes, exigencias pastorales, etc.). Se podría estudiar la posible coincidencia de estos cursos con la formación de los futuros diáconos.

c) Que las experiencias sobre planes de estudio se comuniquen al Departamento de Se-

minarios del [CELAM] y al OSLAM para que éstos, como un servicio los transmitan a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas.

**PBRO. RUBEN DI MONTE**  
Secretario Ejecutivo del Depto.  
de Seminarios del CELAM

**MONS. LUIS HENRIQUEZ**  
Obispo Auxiliar de Caracas  
Presidente del Depto. de  
Seminarios del CELAM.

ANEXO AL DOCUMENTO EMANADO DEL DEPARTAMENTO DEL CELAM  
DESPUES DE SU REUNION EN CHACLAYO (PERU) EL 17 AL 21 DE  
NOVIEMBRE DE 1966

| Motivaciones de las sugerencias propuestas  | Elementos necesarios de la madurez  |
|---|---|
| A) Estructuras de los Seminarios Mayores  | 1) Capacidad de percibir la realidad.   |
| 1.—Al punto primero: Entendemos por madurez humana el desarrollo de la personalidad en forma equilibrada y sana. Es la integración armónica, real y profunda de los valores cristianos y humanos en la propia personalidad. | 2) Capacidad de reflexión.  |
| Madurez es llegar a la unidad interior, en una aceptación de sí mismo con cualidades y defectos, y es la asimilación de los valores en forma verdadera, sin vivir de valores superpuestos o ajenos.                         | 3) Fidelidad.   |
|   | 4) Comunicabilidad, es la capacidad de dialogar (Eclesiam Suam).<br>Es la expresión de la maduración afectiva.            |
|   | 5) Eficacia: es la expresión concreta de haber asimilado y organizado interiormente los valores necesarios de la madurez. |
|   | 6) Capacidad de asumir responsabilidades.   |

### Entendemos por Madurez Cristiana

- 1) Dios, valor absoluto, (es el SENTIDO RELIGIOSO DE LA VIDA).
- 2) Relación personal con Cristo.
- 3) El amor al Evangelio, a la Iglesia y a la Eucaristía.
- 4) La caridad y mentalidad pastoral. La mentalidad pastoral significa el servicio de la PALABRA en una predicación del Evangelio. Significa el servicio de la LITURGIA en la vida sacramental y el servicio de caridad de la COMUNIDAD, expresión de la Palabra y de la Liturgia.

2.—Al punto segundo: Leemos en la "Opt. totius", No. 7: En aquellos Seminarios donde sea muy crecido el número de alumnos, distribúyase a éstos convenientemente, salvando la unidad de régimen y estudios, en grupos menos numerosos, a fin de atender mejor a la formación personal de cada uno".

El Departamento de Seminarios del CELAM, al proponer la formación de pequeñas comunidades, desea recalcar que se trata de grupos dentro del mismo Seminario, de acuerdo al texto arriba citado de la "Opt. totius".

3.—Al punto tercero y cuarto: Siendo difícil en los grandes Seminarios atender a los valores personales y a todas las exigencias de la libertad, creatividad y res-

ponsabilidad en un ambiente común, por marginizar al Seminarista tanto de la responsabilidad sobre los bienes comunes **internos**, como de la vida normal **externa** de los otros hombres, de los cuales va a ser pastor, el Departamento recoge la sugestión del OSLAM de "pequeñas comunidades" fuera del local actual del seminario.

Por "pequeñas comunidades" entendemos no sólo una comunidad **cuantitativa** familiar, con participación responsable más pequeña, sino **cualitativamente** familiar, con participación responsable de todos, bajo la orientación y pastoreo de un sacerdote de confianza del obispo, sacerdote que viviendo familiarmente con los seminaristas, en casas normales, de igual estilo y ubicación que las demás, sea para ellos testigo, ejemplar y forma de su vida sacerdotal.

—¿Por qué una "pequeña Comunidad" así entendida facilitarán la formación sacerdotal?

— Porque el alumno tiene condiciones mejores del ejercicio de pobreza, de sacrificio, de responsabilidad, de caridad afectiva, de coparticipación en la vida.

— Porque sería más armónica su formación para el diálogo con todos los hombres, y el pastor más inserto en el mundo real, y más auténtica su vida espiritual y su celibato.

Consultado Mon. G. Garrone sobre este punto respondió que, aunque él personalmente no ve totalmente claro en la experiencia (fuera del local del seminario) por la dispersión de fuerzas que supone, es a las Conferencias Episcopales y no a cada Obispo en particular a quienes corresponde resolver sobre la oportunidad de ella, de acuerdo a la "Op. totius", No. 1, y a la Carta de la Sagrada Congregación de Seminarios del 12 de Octubre ppdo.

Las condiciones sugeridas por el OSLAM para realizar esta experiencia, son las siguientes:

- La aprobación del Prelado con su Presbiterio.
- La existencia de un equipo de formadores incorporados en la pastoral de la Diócesis,
- Una etapa previa (Otp. totius N° 14) de convivencia común.
- Asegurar la seriedad de los estudios en una Casa Central.
- Conexión entre las "pequeñas comunidades", a fin de que no haya desunión en el Clero local.

4.-Al punto quinto y sexto: Inserción en el medio vital es una participación desde luego, de orden cognoscitivo. El seminarista ha de conocer la realidad. Pero ello no debe entenderse en el sentido simplemente "espectador" de la aventura humana, sino que ha de ser, en algún modo "sujeto portador" de la misma. Esto lleva a pensar su "inserción" inmediatamente en

un orden "afectivo". Debe participar afectivamente en las situaciones del hombre. Y ser como la Iglesia, cuyo "gozo y esperanza, dolor y angustia son el gozo y esperanza, dolor y angustia del mundo".

En consecuencia: habrá de ser participe de aquello que ha de interpretar.

La inserción en el mundo, como ambiente vital, tiene sus límites. Para formular teológicamente el problema "límites", es suficiente atender al N° 3 de P. O., donde se parafrasea la fórmula "Presbyteri, ex hominibus as sumpti et pro hominibus constituti":

- "Presbyteri... quodan modo in sinu populi Dei segregantur.
- "Non Tamen ut separentur... set ut totaliter consecrentur...
- "Ministri" Christi esse non possent nisi alius vitae quam terrene testes essent sed neque hominibus inservire valerent si ab eorum vita condicionibusque alieni remanerent".

En general, se trate de que no sea un "desarraigado" sino que participe, especialmente, a los "signos de su tiempo y lugar".

En atención a esta perspectiva se ha sugerido la práctica de algunos trabajos que sean remunerados, ya sea en períodos de vacaciones, ya sea juntamente con los estudios, ya sea en períodos especiales o "stages". Siempre que no signifiquen

una interrupción en los estudios teológicos".

La intención de estos trabajos remunerados es ayudar al futuro sacerdote a conocer el valor del dinero, del esfuerzo, etc.

5.-Al punto séptimo: cfr. "Opt. t.", No. 12: A fin de que la formación espiritual tenga más sólido fundamento y los alumnos abracen su vocación con madura y pensada elección, podrán los Obispos establecer un período suficiente de tiempo para intensificar la preparación espiritual, a fin de atender mejor a la probación de los aspirantes al sacerdocio. Igualmente se deja a la decisión de los Obispos, según las circunstancias de cada región, el poder retrasar la edad exigida al presente por el derecho común para recibir las órdenes sagradas, y el decidir acerca de la oportunidad de establecer que los alumnos, terminados los cursos teológicos, ejerzan el diaconado durante cierto tiempo antes de ser promovidos al sacerdocio".

## B) Reforma de los Estudios

- 1) Al punto primero: Conviene recordar la referencia ya hecha de la "Opt. t.", No. 1.
- 2) Al punto segundo: Cfr. la Carta del Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios, del 10. de julio ppdo. a los Presidentes de las Conferencias Episcopales.
- 3) Al punto cuarto: Inciso a: Pensemos que se puede ser óptimo "Pastor" rindiendo de acuerdo a los talentos recibidos de Dios, sin que esto suponga una profunda formación científica, en aquellos a quienes el Señor no ha dotado para ello.
- 4) Es prematuro sacar conclusiones definitivas frente a un problema tan complejo y difícil. Por eso solamente se han establecido criterios generales que pueden servir para las investigaciones en cada país. Siempre será conveniente hacer las experiencias de tal modo que, si no resultan, se pueda volver atrás.

## "CASA PATIÑO"

Federico Patiño R.

Tabasco N° 195. México 7, D. F. Tels.: 14-24-91 y 46-81-28

Fabricante e Importador de Estampas, Libros y Medallones, Artículos religiosos en general.

Precios especiales a sacerdotes y Ordenes religiosas.

Envíos directos y C.O.D.

Tenemos el surtido más extenso en estampas litúrgicas así como para Primera Comunión.

## DOCUMENTOS DIOCESANOS

### MEXICO

ASUNTO.—Normas para difundir el espíritu misionero y para obtener subsidios en favor de las OBRAS MISIONALES, 5 de marzo.—Colecta OBRA PONTIFICIA DE LA SANTA INFANCIA, 3 de septiembre.—Colecta del DOMUND.—Síntesis de la Circular No. 5 del 13 de febrero de 1967.—Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda, arzobispo de México.—Mons. Luis Reynoso Cervantes, canciller secretario.

El 5 de marzo tuvo lugar la colecta en favor de la Obra Pontificia de la Santa Infancia. Ahora se anuncia para el 3 de septiembre (primer domingo de septiembre) con motivo del Día Mundial de las Misiones Católicas que por razones prácticas se traslada a esta fecha, en favor de todas las demás Obras Pontificias.

Es también voluntad de su Excelencia:

1.—Que el 13 de agosto (segundo domingo de agosto), sin hacer una colecta especial, se haga propaganda y se dé a conocer la Obra Misionera de "San Pedro Apóstol en favor del Clero Indígena", cuya importancia es máxima, para el definitivo establecimiento de la Iglesia católica en los PAISES DE MISIONES. En este día, los rectores de templos designarán personas competentes que inscriban a los fieles que deseen ayudar al florecimiento del clero indígena en los países de misión.

2.—Que el día 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, día de la propagación de la fe, el consejo arquidiocesano organice su celebración con toda oportunidad. Y finalmente

3.—Que el 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, día de la UNION MISIONAL DEL CLERO, el consejo arquidiocesano de dicha unión organice con anticipación en forma práctica y eficaz, su celebración.

Con el objeto de que todo lo arriba dispuesto se cumpla con eficacia, en las subsiguientes circulares se recordarán oportunamente las fechas de todas estas disposiciones.

Además, S. E. Rvma. ordena:

a) Que se fije y reparta convenientemente la propaganda escrita enviada por el consejo arquidiocesano de las obras misionales.

b) Que las dos colectas antes mencionadas sean anunciadas con anticipación.

c) Que en los días arriba señalados, los sacerdotes, en forma breve y concisa, recuerden a los fieles la obligación que como católicos tienen de trabajar por la extensión del Reino de Dios.

d) Que lo recolectado en las misas de los dos domingos señalados, se entregue, a la mayor brevedad posible, en las oficinas del consejo arquidiocesano de las OO. MM. PP. (Calle Monte de Piedad 1-202) de esta ciudad.

e) Que, para satisfacer los deseos del Concilio Vaticano II y lo mandado en el sínodo diocesano (Arts. 358-361), los rectores de templos, aprovechen con celoso interés los servicios que ofrecen los visitantes propagandistas del consejo Arquidiocesano de las obras misionales (Monte de Piedad 1-202, Tel.: 21-36-57).

f) El apostolado seglar, de manera especial la Acción Católica, dará a los rec-

tores de iglesias su colaboración en todo lo que hace a la distribución de propaganda y realizar las dos colectas prescritas.

Síntesis de la circular No. 11 del 14 de marzo de 1967. Excmo. Miguel Darío Miranda, arzobispo de México.—Mons. Luis Reynoso Cervantes, canciller secretario.

El día 9 de abril segundo domingo después de Pascua, se celebró en todos los templos de la arquidiócesis, la cuarta jornada mundial de oraciones por las Vocaciones.

Su Santidad el Papa Pablo VI ha dispuesto que esta jornada se celebre todos los años el domingo segundo de Pascua, llamado del Buen Pastor.

### MORELIA

Circular No. 6-67 del 17 de marzo de 1957.—P. Joaquín Campos, secretario.

El Sumo Pontífice Pablo VI en su exhortación apostólica del 22 de febrero del presente año, recuerda a todos los cristianos que en este año se celebra el XIX centenario del glorioso martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo. El Santo Padre desea que este acontecimiento tan importante de la historia sea conmemorado como es debido.

"Lo que os pedimos, dice el Papa, es algo muy sencillo, pero a la vez muy grande: os pedimos a todos, hermanos e hijos nuestros, que celebréis el recuerdo de los santos apóstoles Pedro y Pablo, con una auténtica y sincera profesión de la misma fe tal como la Iglesia por ellos fundada e ilustrada, la ha celosamente conservado y expuesto con legítima autoridad. Esta profesión de fe que queremos ofrecer a Dios, poniendo como testigos a los santos apóstoles, debe ser privada y pública, libre y consciente, interior y exterior, humilde y espontánea. Queremos que esta profesión de fe brote de lo íntimo del

corazón y resuene uniforme y amorosa en toda la Iglesia".

Exhorta después el Santo Padre a que esta profesión de fe se haga con la recitación del Credo o Símbolo de la fe y que se organice también una pública y solemne profesión de fe en las catedrales, parroquias, casas religiosas, etc.

Termina el Sumo Pontífice proclamando el año centenario conmemorativo de los santos apóstoles Pedro y Pablo como el "Año de la Fe", que abarcará del 29 de junio de 1967 al 29 de junio de 1968.

El Sr. arz. coadj. para que se cumpla con lo mandado por el Romano Pontífice, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1) Que en todas las parroquias y vicarías fijas se expliquen a los fieles las verdades contenidas en el Credo para que puedan hacer esa profesión de fe sincera y consciente que pide el Papa;

2) Que se haga la solemne profesión de

fe en la iglesia catedral, en las parroquias, vicarías y en los demás templos, en las casas religiosas, colegios, hospitales, etc.

3) Que la comisión litúrgica diocesana sea la encargada de preparar la forma de hacer esta solemne profesión de fe.

El Excmo. Sr. recuerda a los sacerdotes que los fieles deben de recibir de rodillas la sgda. comunión.

Esta circular será leída en la forma acostumbrada el domingo siguiente al día en que se reciba.

## TUXPAN

Síntesis de la Circular No. 40 del 26 de marzo de 1967. Excmo. Ignacio Lehonor Arroyo, obispo de Tuxpan.

A) Con toda atención me ha escrito la R. M. Rebeca León L.I.C.A.S., Directora del CENTRO DE MEJORAMIENTO CRUZ AZUL, de Villa Juárez, diócesis de Tulancingo, invitando a los cursos para campesinos que se tendrán el presente año. Fin de los cursos: formar catequistas y promotores para el desarrollo de la comunidad. Cursos para hombres, solteros o casados: 12 de mayo al 14 de junio. Otro curso: 17 de octubre al 28 de noviembre. Para muchachas: 28 de junio al 3 de octubre. Gastos \$160.00 mensuales y además \$40.00 para libros. El centro proporciona ropa de cama.

Ojalá que los párrocos se animen a enviar algunos de sus campesinos, pues mientras no tengamos dirigentes o catequistas formados, bien poco podremos hacer.

B) LA PEREGRINACION ANUAL de la diócesis a la Villa, este año la tenemos para el martes 23 de mayo. A las 10 de la mañana, la misa concelebrada por todos los sacerdotes. El rosario a las 5.30 de la tarde, tanto ese día, como el anterior. Mons. Cabezas enviará oportunamente la propaganda.

c) Suplico a todos, eleven y hagan elevar oraciones y sufragios por el alma del Excmo. Sr. obispo de Cd. Obregón, Dr. D. J. Soledad Torres Castañeda, cuya muerte ha llenado de pena a toda la nación.

Ruego a ustedes la caridad de sus oraciones.

Pidan a Jesús me ayude, me guíe para poder conducir esta grey tuxpeña que me ha encomendado. A mi vez, pido por ustedes y envío a todos mi pastoral bendición.

# T A P E T E S

AFELPADOS DE ALGODON DE DOS VISTAS

Patente N° 42600.

### PASILLOS

|           |          |          |
|-----------|----------|----------|
| 60 x 100  | \$ 30.00 | \$ 30.00 |
| 90 x 150  | " 75.00  | " 50.00  |
| 125 x 200 | " 140.00 | " 70.00  |
| 180 x 250 | " 252.00 | "        |
| 250 x 350 | " 490.00 | " 140.00 |

### PEDIDOS:

C.O.D. y Reembolso.

Descuento 10%

Anticipando su Importe.

**Fábrica de TAPETES "SAN JOSE"**

OBREGON N° 28

Tel.: 2-03-34

CELAYA, GTO.

## Selección de ERE.

# LA IGLESIA EN EL MUNDO

## EL INTERES POR LA REUNION DE PUNTA DEL ESTE FUE GENERAL

PUNTA DEL ESTE. — En todos los círculos religiosos, aun los no católicos, se mostró extraordinario interés por la reunión que tuvo lugar aquí, de la mayoría de presidentes americanos. El obispo de Maldonado, Punta del Este, Antonio Corso, "Pese a que este acontecimiento interesa a todos los americanos, los uruguayos y diocesanos de Punta del Este nos sentimos particularmente vinculados a él". Dos religiosos jesuitas y algunos cristianos y no católicos, en el seminario izquierdista "Marcha" señalaron en

una declaración su deseo de que "la reunión de presidentes nos enfrente a un anhelo de solidaridad". Los jesuitas Juan Luis Segundo y Ricardo Cetrulo, junto con Juan Hourcade, de la iglesia evangélica y Betancourt Díaz, del Movimiento Universitario de Paz, han expresado que "se inquietan viendo a uno de los países representados en esta conferencia, empeñado en una guerra, catástrofe inhumana, por matener la posición de poder y el prestigio internacional".

## AIRES DE RENOVACION ENTRE LAS RELIGIOSAS DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO. — Aires de renovación soplaron en esta ciudad cuando en días pasados se reunieron todas las superiores generales del Brasil en un encuentro de actualización organizado por el Secretario para el Apostolado de las Religiosas de la Conferencia de los Obispos del Brasil. Allí, en representación de 37 congregaciones, las superiores generales realizaron un análisis profundo y sereno, y afirmaron en su decla-

ración final que "la vida religiosa estaba demasiado vinculada a la eclesiología del Concilio de Trento donde los aspectos institucionales eran considerados como más importantes que los aspectos carismáticos". También informaron que la excesiva estructura jurídica dificulta, muchas veces, la realización de la persona humana, y que la formación de las religiosas es negativa en algunos aspectos y se basa en un dualismo que debe ser subsanado.

CIUDAD DEL VATICANO. — La reciente encíclica del Papa Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos fue escrita en tres años y es resultado del personal estudio del Papa y su diálogo con una amplia variedad de especialistas. El documento tuvo siete bosquejos antes de quedar finalmente terminado. El Papa estuvo trabajando en esta encíclica casi desde el comienzo de su pontificado, en junio de 1963. La historia de la preparación de la encíclica fue hecha por Mons. Paul Poupard,

funcionario francés del Secretariado de Estado del Vaticano, quien dio una conferencia de prensa el mismo día que fue dado a conocer el documento. Fue significativa la elección de un vocero francés ya que gran parte de los pensamientos que sirvieron de fundamento a la *Populorum Progressio* fueron tomados por el Papa de los estudios de teólogos y sociólogos franceses: Lebrét, Maritain, De Lubac y Chenu, así como del inglés Colin Clark.

#### LA ENCICLICA, FUENTE INAGOTABLE DE ENSEÑANZA

SAN SALVADOR. — El presidente electo de El Salvador, coronel Fidel Sánchez Hernández, dirigió en abril 5 una carta al nuncio apostólico, Mons. Bruno Torpigliani, en la que señaló que la encíclica *Populorum Progressio* será "motivo de inspiración y aliento para procurar obtener el desarrollo armónico e integral que con tanto ardor patriótico deseo para mi patria, con el fin de que en nuestro medio tenga ple-

na realidad el concepto filosófico-político que propugna la dignidad de la persona humana". Sánchez Hernández precisa que la encíclica "será fuente inagotable de enseñanzas para todos los pueblos" y que sus 88 epígrafes "enfocan en su totalidad los diferentes problemas que vive el mundo moderno... los cuales, de no ser resueltos con la justicia y altura que indica Su Santidad, amenazan seriamente la existencia de nuestra civilización democrática".

#### ES DIFÍCIL LA UNIDAD RELIGIOSA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES. — El enfrentamiento de base política —según un observador católico oriental— impide toda posibilidad de unidad religiosa práctica entre la totalidad de las comunidades ortodoxas en Argentina. Y, a su vez, la falta de unidad les quita fuerza y presencia a las iglesias orientales frente a las otras iglesias cristianas que actúan en este

país. Sólo el obispo de los siriolibaneses, Mons. Meletios Swaiti, mantiene una actitud abierta con actos ecuménicos con católicos y protestantes. El resto del clero ortodoxo guarda una conducta reservada e introvertida, fundada a veces en el deseo de no interferir, y pasar inadvertido en un país de mayoría ca-

tólica. El obispo de la iglesia ortodoxa autocéfala ucraniana, Mons. Pelipenko, escribe libros que las parroquias católicas reciben periódicamente sobre un tema exclusivo, la de-

nuncia de actividades comunistas en el continente. Uno muy difundido que se intitula: "La infiltración comunista en las iglesias cristianas de América".

#### QUERIAN LINCHAR A UN SACERDOTE EN GUATEMALA

GUATEMALA. — Una turba enfurecida de más de trescientos hombres y mujeres —muchos bajo efectos alcohólicos, se dice— trataron de linchar al párroco de Ostuncalco, Pbro. Matías Steeghs, en un pueblecito llamado Cajolá. El caso obligó a la intervención de la policía nacional y del ejército. Más de 15 personas resultaron lesionadas y casi 50 fueron llevadas a prisión. El hecho se originó por la discusión que dos grupos sostenían en el interior de la iglesia de Cajolá. Uno

dirigido por varios líderes que hablaban en contra de las reformas interiores de la Iglesia y otro formado por miembros de la Acción Católica que defendían y apoyaban dichas reformas. El padre Steeghs se llegó a la iglesia y trató de interponerse entre los dos grupos, pero no fue escuchado. De pronto, se inició una cruenta lucha dentro del templo y muchos de los ahí reunidos trataron de linchar al sacerdote, que hubo de ser rescatado por las fuerzas oficiales como queda dicho.

#### SE DIVIDEN LAS OPINIONES SOBRE LA ENCICLICA EN ESPAÑA

MADRID. — Fervor y entusiasmo en muchos, silencio en otros, e incluso disgusto y críticas por parte de algunos, han sido las reacciones registradas en España ante la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI. Bastantes personalidades, eclesiásticas y civiles, se negaron de inmediato a opinar sobre la encíclica, alegando simplemente que no habían tenido tiempo de leerlo. Algunos hasta dijeron que no les había gustado, pero exigieron al mismo tiempo que no se publicaran sus nombres, ni se dijera lo que habían dicho. Estos descontentos son los mismos que criticaron al Padre Pedro Arrupe por sus cartas sociales a Latinoamérica, llegando incluso a acusar al General de los Je-

suitas de incitar a "la lucha de clases", de enfrentar a los pobres contra los ricos, y de hablar casi como un marxista. Pero muchos líderes católicos reaccionaron con entusiasmo ante el documento papal. El Cardenal Fernando Quiroga Palacios, subrayó la "enorme valentía" de la encíclica; el presidente de la Acción Católica, Santiago Corral, dijo que el documento pontificio constituye "un gran avance en la mentalidad social de la Iglesia". La revista "Ecclesia", afirmó que se trata de la encíclica del porvenir, que "tocará el corazón de los pueblos y contribuirá notablemente al desarrollo de los pobres". El diario "Ya" calificó al Papa de "profeta de un cambio impresionante".

## predicación

### Tercer Domingo después de Pentecostés (Lc. 15, 1 - 10)

Realicemos la parábola de este domingo y pidamos al Espíritu Santo que nos abra el corazón para recibir el mensaje de esa parábola.

Ante todo, debemos decirnos que la oveja perdida somos cada uno de nosotros. ¡Por supuesto que sí! Por muy buenos cristianos que creamos ser, siempre habrá en nosotros la posibilidad de perdernos, si no es que ya hayamos conseguido "descarriarnos". A pesar de ser buenos cristianos, siempre podremos conseguir, "por el pensamiento, por la palabra y por la obra", escapar de la mano de Dios.

¿No lo admitimos acaso durante la misa al recitar el "Yo Pecador"?

Todo pecador es una "oveja perdida". De nada sirve pensar en los pecados de los demás; pensemos en los propios. Pensemos que la oveja descarriada nunca está definitivamente perdida. La experiencia lo prueba. Si hemos asistido a la misa de

este domingo, ya hemos sido encontrados, por lo menos materialmente. Que esta presencia material nos ayude a dar un paso hacia adelante por el camino de la esperanza.

A pesar de nuestras faltas, de nuestras caídas, de nuestra falta de amor a Dios, estamos ahí presentes; porque a pesar de todo, Dios nos ama, se interesa en nosotros, nos invita a visitarlo. Por lo tanto, la parábola se aplica a cada uno de nosotros. Por lo tanto, en las horas pesadas, en los tiempos duros de soledad, de nostalgia, de tentación, en los momentos de desesperanza, recordemos que siempre hay esperanza.

¡Nunca se ha perdido definitivamente la oveja descarriada! Entre ella y su pastor queda siempre la esperanza de la búsqueda angustiada, la certeza de que aun cuando la oveja no busque a su pastor, Dios nos busca. ¡Qué consuelo tan grande es saber que se nos "busca"!

### Cuarto Domingo después de Pentecostés (Lc. 5, 1 - 11)

A ti puede sucederte, como a todo el mundo, que te sientas desalen-

tado. Bien sabemos que la vida no es sencilla ni feliz y que, a menudo

nos parece que los actos que exige de nosotros no pueden ser otra cosa que fracasos.

El relato que nos entrega el Evangelio de hoy no sólo nos cuenta la historia de un pecado —siempre interesante—, sino que nos prueba que un cristiano no tiene el derecho de permanecer de brazos cruzados.

Nosotros también, como los Apóstoles, vivimos con el Señor Jesús (No hace mucho que conmemorábamos su Resurrección y, si tenemos una brizna de fe, sabemos que está vivo y que vive con nosotros). Como los Apóstoles, al final de una jornada vacía, después de un fracaso, en un

momento de depresión, ¿no podemos ir en busca del Señor?

En vez de rumiar a solas nuestras decepciones, vayamos a limpiar y remendar nuestras redes a los pies del Señor.

Tengamos por cierto que el Señor volverá a hacer con nosotros lo que hizo en Galilea: se embarcará con nosotros.

El Señor Jesús siempre está pendiente de las necesidades de los hombres. Si ya hicimos nuestra parte, El hará la suya. Tal como lo afirma la leyenda que está sobre la puerta de una antigua iglesia, "Acercaos al Señor y El estará cerca de vosotros".

### Quinto Domingo después de Pentecostés (Mt. 5, 20 - 24)

En el Evangelio de este domingo hay un mandato que a la mayoría no le atañe: "No matarás". Sin duda que tú, como cualquiera, has experimentado tentaciones contra la mayor parte de los mandamientos, pero rarísima vez o nunca contra la obligación del quinto mandamiento.

Sin duda también que habrás pensado que todos aquellos que lo quebrantan, son una minoría y forman parte de una clase de gentes a las que no se frecuenta. Gracias a Dios, los asesinos no andan por las calles... pero lo hay.

Tú y yo, también estamos aquí y tal vez seamos asesinos en potencia.

Al mejor de los conductores de

automóviles le puede suceder que "mate a alguien". Yo conozco a varios que viven torturados por el recuerdo de una tragedia de la que fueron responsables.

Pero, hablemos claro aquí entre nosotros, los del grupo muy numeroso de gentes del volante: ¿no es verdad que a veces corremos muy aprisa, nos lanzamos con temeridad, para pasar a otro automóvil, para alcanzar la luz verde de la esquina? No debemos permitir que la velocidad nos embriague... La tentación es muy fuerte. ¿No es cierto que a veces hemos corrido demasiado con el único fin de impresionar a la amiguita o de quedar bien ante los compañeros. Y tú, ¿siempre has es-

tado en buenas condiciones para manejar un automóvil? ¿Eres dueño de tus nervios, de tu atención? Y el automóvil que conduces, ¿no es, por su estado o su condición, un peligro público?

"No matarás". ¡Por supuesto que no! Pero el mandamiento implica no

llegar a la ocasión voluntaria de homicidio. Y, hay que decirlo, el automóvil es más peligroso que la bomba atómica, puesto que casi todos tenemos uno.

El automóvil es la bombita atómica personal. Seamos prudentes. No nos exponamos a que estalle.

## Sexto Domingo después de Pentecostés (Mc. 8, 1 - 9)

Les desea felices vacaciones en estos fines de semana del verano tan propicios a los paseos por el campo. Pero les pido que sazonen sus paseos con un poco de espíritu; no por eso dejarán de ser menos agradables. En el Evangelio de hoy, el Señor Jesús nos da las indicaciones de cómo hacerlo.

Ante todo escojamos bien a nuestros acompañantes. "Siento compasión por esa muchedumbre", dijo Jesús. Su corazón se interesaba en el bienestar de los que le seguían; todo le interesaba, así como ahora todo lo nuestro le interesa. No hay que ser solamente el que lleva a los demás, sino sobre todo el que atiende, el que complace el que está pendiente de los deseos, las alegrías y las comodidades de los acompañantes.

Después, den confianza a los compañeros, pónganlos cómodos. "Jesús mandó que se sentaran". Se habla mucho del descanso y se le llama con frecuencia "relax", en inglés. Que el buen ánimo, la conducta, el humor, contribuyan al descanso general. Hay que hacer un esfuerzo pa-

ra mostrarse amable, cortés, asequible.

Tal vez para muchos haya pasado inadvertida la cortesía del Señor. "Todos éstos han tenido la paciencia de pasar tres días conmigo", dijo refiriéndose a la muchedumbre que tenía el honor de seguirlo. Si el Señor Jesús no se envanece de honrar a las gentes con su presencia, con mayor razón debemos presentarnos humildes y amables ante El.

Para terminar, recomendaremos no desperdiciar los alimentos. Dentro del espíritu materialista de nuestra época figura la tendencia a no prestar demasiada atención a esa comida de la que carecen las tres cuartas partes de la humanidad. Los que la tenemos somos los privilegiados. El Señor ordenó que se respetara la comida, por el respeto que se debe tener al hombre, creatura predilecta de Dios. El Señor mismo ordenó que se recogieran los alimentos. No hay desperdicios para EL.

En el curso de nuestros paseos, no seamos como un desperdicio para Dios.

# Liturgia VIVA.

órgano oficial de la comisión de liturgia,  
música y arte sacro de México. No. 12

## ASCENSION DEL SEÑOR

### NOTA PASTORAL

- Objeto. Se trata de excitar el gozo cristiano, considerando la Ascensión como un paso más hacia la plenitud de la Iglesia, que se alcanzará en Pentecostés y en el cielo. Excitar la virtud de la esperanza, poniendo a la vista del fiel las promesas de Cristo. Mientras las conseguimos, quedamos en este mundo para cumplir su último mandato: "Id y enseñad a todas las gentes..."
- Contenido. La Iglesia se alegra con el triunfo de Cristo en la Ascensión.
  - El Señor consuela a los apóstoles y alimenta su esperanza.
  - Cristo es plenamente glorificado y nos deja en la tierra para extender su Reino.
- Utilización. Se calcula una duración de 35 minutos.
  - Pueden cantarse sólo algunas estrofas del salmo 23 y 116.
  - A falta de tiempo, puede suprimirse la oración del Padrenuestro.
  - El No. 1 de la colección Celebraciones de la Palabra de Dios, ofrece los criterios fundamentales que rigen la estructura interna del acto y da normas prácticas para su mejor realización.
- Indicaciones. El Cirio Pascual permanecerá encendido en medio del altar desde el principio. Todas las demás velas del altar quedan apagadas.
  - La lectura de la Ascensión con-

viene cantarla: Ficha, X 2, tono 3o., 3a. edición. El ayudante, durante la lectura, enciende su vela en la lumbre del Cirio; con ella va encendiendo poco a poco y con solemnidad, todos los cirios del altar.

— Si fuere posible, participarán en la ceremonia todos los fieles, encendiendo sus cirios, durante el canto siguiente, en el de un ayudante o varios, quienes, a su vez, habrán tomado luz del Cirio, Cristo.

— El relato de la Ascensión se escucha con los cirios encendidos. Al terminar la lectura, se apaga el Cirio y permanecen encendidos los de los fieles hasta terminar la Oración del Padre-nuestro.

### A) RITO DE ENTRADA

#### 1. AMBIENTACION (de pie).

- Monición.

La celebración de hoy tiene como centro la fiesta litúrgica del día. Procuremos penetrarnos, en este rato de oración, de los sentimientos que llenaban a los apóstoles durante los días que siguieron a la Pascua, Gozo por la Resurrección del Señor y esperanza creciente en sus promesas de paz, de participación en el Reino y de iluminación por el Espíritu Santo prometido. Y terminemos en una viva oración con María y los apóstoles.

- CANTO: Marcha de la Iglesia: N 3, estrofas 1, 7, 8 y 9.

### 3. SALUDO DEL CELEBRANTE.

- Hermanos, gocémonos en el triunfo de Cristo, que hoy tiene su pleno cumplimiento. Celebran su gloria los coros angélicos y Dios Padre le coloca glorioso a su diestra, donde es adorado por toda la creación. El es nuestro modelo y nuestra esperanza. Un día también triunfaremos con El. Gozados unidos con estos pensamientos, y que la gracia y la paz del Señor sean siempre con vosotros.

- TODOS, y con tu espíritu.

### B) PALABRA DE DIOS

#### 1. LECTURA (Sentados).

- Monición.

Cristo subió al cielo, pero nos dejó su luz, su gracia y su verdad. No llevó personalmente su "luz" a todos los hombres. La dejó en nuestras manos, para que la pasáramos de unos a otros: hijos, padres, amigos y enemigos, a todo el mundo. Subió para prepararnos un lugar. Después de El, entrarán en la gloria todos los que conserven encendida la Luz de su amistad. Pero no olvidemos que es luz que debe iluminar y propagarse a otros.

- Lectura: Lc., 24, 36-49.
- Canto: Himno a la resurrección: M 3.

#### 2. LECTURA.

- Monición.

El Señor consuela a los apóstoles y alimenta su esperanza. Consolémonos con las promesas que

el Maestro hizo a sus apóstoles en la Última Cena. El se va a recibir el premio de su victoria, pero también a prepararnos un lugar. Y seguirá viviendo entre nosotros.

- Lectura: Jn., 13, 31-38; 14, 1-3 y 27-31.

- Canto: Nos ha preparado eterna mansión: D 2.

(Durante la lectura, el ayudante enciende su vela en la llama del cirio y con ella va encendiendo las del altar. Los fieles pueden hacerlo durante el canto).

- Monición.

Preparemos nuestra alma mediante la oración para celebrar el misterio.

(Siguen, en la misma postura, unos momentos de reflexión personal).

#### 3. LECTURA (De pie).

- Monición.

El Señor es glorificado en su Reino. Y los apóstoles, fortalecidos por la presencia de María y la luz de Cristo que los penetra, permanecen en oración hasta que se cumplan sus promesas. Hagamos un cenáculo de este templo y avivemos nuestra esperanza.

- Lectura: Hech., 1, 1-14.

(Cantada sobre el tono 3o. de la ficha X 2, 3a. ed.).

(Terminada la lectura, se apaga el cirio y quedan encendidos los demás cirios: los del altar y los de los fieles hasta el fin del Padrenuestro).

- Canto: F 23, antifona 1a.

### C) RESPUESTA A LA PALABRA DE DIOS

#### 1. ORACION PERSONAL (De pie).

- Monición.

Oramos contigo, Señor Jesús, que has alcanzado la plena glorificación del Padre. Contigo, que en tu vida diste a conocer al mundo el santo Nombre de Dios.

TODOS: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre.

Sacerd.: Contigo, que suspirabas por el establecimiento del Reino de los cielos entre los hombres. Contigo, que reinas glorioso por toda la eternidad.

TODOS: Venga a nosotros tu reino.

Sacerd.: Contigo, Señor, cuyo aliento era la voluntad del Padre y que nos diste hasta la muerte ejemplo de sumisión y obediencia. TODOS: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

Sacerd.: Contigo, que cuidas de los pájaros y hierbas de los campos. Contigo, que te cuidas de nuestras necesidades.

TODOS: El pan nuestro de cada día dánosle hoy.

Sacerd.: Contigo, Redentor del mundo, que viniste a buscar la oveja descarriada. Contigo que, bondadoso, otorgas el perdón siempre que te lo pedimos.

TODOS: Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Sacerd.: Contigo, vencedor glorioso del mundo y del demonio. Contigo, que nos mandaste vigilar y orar.

TODOS.: No nos dejes caer en la tentación.

Sacerd.: Contigo, que probaste el dolor y el sufrimiento y con ellos cambiaste la maldad de nuestros pecados por la vida eterna.

TODOS: Mas libranos del mal. Amén.

Sacerd.: Recemos ahora todos juntos esta divina oración:

TODOS: Padre nuestro...

#### D) RITO DE DESPEDIDA

- Monición.

El Señor se ha quedado con nosotros en nuestras almas y en el altar, para que demos testimonio de su Evangelio en todas partes. Es su último mandato. Vayamos, pues, a nuestros quehaceres y que todos vean en nuestros actos y palabras que somos seguidores de Cristo.

- Canto: F. 116, antifona Ia. (o bien) E I.

### SOLUCIONES A LOS CUESTIONARIOS

#### A) VERDADERO O FALSO

IV, 2V, 3F, 4V, 5V, 6V, 7F, 8F, 9F, 10F, 11V, 12F, 13V, 14V.

#### B) OPCION MULTIPLE

1.-a) V; b) F; c) V; d) F. 2.-a) F; b) F; c) F; d) V. 3.-a) F; b) V;

c) V. 4.-a) V; b) V; c) F. 5.-a) V; b) V; c) V; d) F; e) V. 6.-a) V; b) V.

## BODAS DE DIAMANTE DE LA "ESCUELA DE MUSICA SAGRADA DE QUERETARO"

Con gran fastuosidad se celebraron en la ciudad de Querétaro los 75 años de fundación de la Escuela de Música Sagrada. Honras fúnebres por los próceres de la Escuela ya difuntos, misa pontifical de acción de gracias, banquete conmemorativo y conciertos. Se giraron significativas invitaciones citando para los días 17 y 18 de febrero de 1967.

Se dicen pronto 75 años. Pero debieron pasar tan lentamente como lo imponen las 24 horas de cada día y los 365 días de cada año. Setenta y cinco años de una actividad sacromusical no interrumpida por pausas o desfallecimientos han dado, fuera de dudas, abundantes frutos en nuestra patria mexicana, no siendo, sin embargo, los únicos, pues hay que reconocer los influjos de otras escuelas jóvenes.

En la apacible ciudad de Querétaro, desde hace 75 años, todo ha contribuido para que naciera a la vida social y tuviera pujanza una institución que se entrega totalmente a cultivar la música destinada a los templos. Se ha creado un ambiente sereno y propicio para que, a base de esfuerzos, de lágrimas y de dichas, se elabore ese perfume que ha de impregnar a la música que el hombre exigirá para su comunicación especial con Dios.

Es lógico que así como no se toma para los actos del culto una vasija cualquiera sino que se funde precioso metal y se fragua un digno cáliz y éste recibe una "consagración" así también ha de escogerse la música que va a acompañar, mejor que ningún otro implemento, a las acciones sagradas con que se da culto a Dios. No es justo tomar cualquier palabra, cualquier frase o estilo dicharachero para formular nuestras alabanzas al Señor, sino que se eligen las palabras, se ordenan tal vez en una contextura poética o en otra noble expresión para ofrendarlas a nuestro Hacedor. Del mismo modo no se levanta cualquier melodía a cualquier ritmo, ni se utiliza cualquier estilo musical sino que hay que hacer elección de aquello que diga relación de dignidad y proporcione ecuación de expresión para los sentimientos religiosos de nuestras plegarias cantadas.

Tal vez todo esto esté sujeto a cambios y es explicable pues pueden ir modificándose en lo accidental las expresiones artísticas, sentimentales o intelectuales de los humanos; pero no variará esencialmente la expresión de la sacralidad pues es una relación inmanente en nuestro ser y en nuestras facultades.

De cómo la música ha de ir enmarcada

en ese proceso de expresión sacra, de qué formas y procedimientos pueden ser los más apropiados para las diversas situaciones litúrgicas y de qué musicalidad puedan ir acompañada la oración o la acción sagrada, es de lo que se ocupan las Escuelas de Música Sagrada.

Sabidamente, la Iglesia siempre ha hablado de "música sagrada" y música no sagrada, dejando prácticamente asentado que no depende la sacralidad de algo subjetivo y momentáneo sino que hay bases, hay principios y requisitos que definen cuál pueda ser la música para emplearse en los actos de culto del recinto santo.

El despertar actual de la liturgia arranca oficialmente desde la restauración emprendida por San Pío X en 1903, en los albores de su pontificado; pero se presagió en varias partes del mundo con brotes de renovación. México puede ufanarse de haber sido, en la diócesis de Querétaro, uno de los precursores de la restauración, pues ya desde el año de 1889 el previsor obispo queretano Mons. Rafael Sabás Camacho prescribía en su diócesis el estudio y la práctica del canto sagrado conforme a las nuevas disciplinas científicas y para hacer más eficaces sus preceptos, instituyó el 18 de febrero de 1892, una Escuela de Música Sagrada dotándola de local y de medios de subsistencia así como de profesorado competente. Sus esfuerzos no fueron vanos y la Escuela floreció y surgieron grandes músicos sagrados y se cantó bellamente en México.

Los tres principales personajes del movimiento litúrgico-musical queretano fueron recordados con caracteres personales por el Excmo. y Revmo. Mons. Dr. D. J. de Jesús Tirado y Pedraza, presidente de la comisión episcopal de liturgia, música y arte sacro de México, en el panegírico pronunciado en las honras fúnebres de este día.

Se pintó al Pbro. José Guadalupe Velázquez como alma sacerdotal y artista, el Tomás Luis de Vitoria mexicano, que supo con su delicada inspiración entusias-

mar los corazones de los fieles mediante sus innumerables composiciones. Merecen especial mención sus cancioncillas en español o en latín a la Santísima Virgen María a quien invocaba con su peculiarísimo sentimiento cuando cantaba: "...cuidanos siempre; ruega, ruega ruega por nos". El padre Velázquez ejerció su apostolado en varias regiones de la República Mexicana, sobre todo en Querétaro y en la ciudad de México.

Del maestro D. Agustín González dijo Mons. Tirado que era el caballero cristiano intachable, el asiduo y paciente maestro, el genial compositor cuyas composiciones, llenas de expresión artística y piadosa fungieron con la misión de alimentar las mentes y corazones de los fieles y de alabar a nuestro Dios.

Del Sr. Canónigo D. Cirilo Conejo trajo a la memoria su incansable labor en pro de la buena música, su vena, fecunda y espléndida en los varios géneros de composición musical sagrada.

La nación mexicana entera, dijo, tiene una deuda con esta ilustre grey queretana por su actividad sacro-musical que ha redundado en verdadero beneficio para toda la comunidad en su aspecto litúrgico.

En una emotiva ceremonia luctuosa los restos mortales de Velázquez, González y Conejo se colocaron en un mausoleo que la iglesia queretana les preparó en señal de agradecimiento y admiración. En la capilla lateral derecha anexa al presbiterio de la catedral descansarán en paz y recibirán el homenaje de la posteridad.

En la solemne misa de pontifical celebrada por varios señores arzobispos y obispos, el Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda, primado de México, exaltó la vitalidad de la Iglesia, esa exuberancia de vida, esa solicitud maternal que la lleva a buscar siempre los mejores alimentos espirituales para sus hijos. De ahí se desprende esa vigilancia que en todos los órdenes, no excluyendo el artístico-musical, preocupa a la jerarquía eclesiástica y que la obliga a

emanar documentos con sapientísimas enseñanzas. La educación litúrgico musical en los tiempos pasados fue sólida y efectiva de tal suerte que hoy poseemos un patrimonio litúrgico-musical de valor inigualable que es testimonio de esa vitalidad perenne de la Iglesia. Y sin embargo, las ruelas condiciones eclesiales de nuestra comunidad de cultos, las nuevas disposiciones de renovación litúrgica son presagio de una floración primaveral que sin duda alguna traerá nuevas y más hermosas formas de plegarias cantadas que enriquecerán el ya rico patrimonio del pueblo que alaba a Dios. Una cosa sí resulta clara y es que en toda esta amalgama de colores musicales sagrados el sentir uniforme es que el canto es la mejor expresión del amor pues "cantare amantis est" al decir de san Agustín, y que la Iglesia seguirá cantando porque la Iglesia seguirá amando eternamente.

La privilegiada grey queretana, benemérita en este campo de la música sagrada, viene a agradecer hoy a Dios Todopoderoso y Padre de las luces, el haberla dotado desde hace más de 75 años de una comprensión y de un amor sublime por la alabanza cantada.

En el banquete oficial Mons. Salvador Sapién, vicario general del obispado, después de recordar a los prelados queretanos y de hacer la historia del nuevo edificio de la Escuela de Música Sagrada, recaló la sublime misión que ha tenido ésta en la diócesis: la de alabar dignamente a la diócesis refiriéndose a los tres homenajeados: Velázquez, González y Conejo, que fueron sostén y prestigio de la escuela. Expresó que en todos ellos resplandeció verdaderamente el amor por el arte sagrado, la chispa de la inspiración y el celo por la casa de Dios, lo cual condujo a verdaderas obras maestras y no a cursilerías y profanidades que, por desgracia se han dejado oír en algunos templos. Si tuvieron deficiencias, éstas fueron expli-

cables por el tiempo en que vivieron: nadie se escandaliza por las manchas que tiene el sol.

Tomó la palabra el secretario ejecutivo de la comisión central de música sagrada Pbro. Aristeo G. Hernández Labastida para agradecer cumplidamente al Mons. Sr. Dr. D. Alfonso Toriz Cobián y al comité organizador la honrosa invitación de asistir a estas bodas y las finas atenciones de que fueron objeto los representantes: Manuel de Jesús Aréchiga, (Escuelas de Música), Marcelino Guisa (Comisiones Diocesanas), Gonzalo Gutiérrez (Polifonía), Julio López (Canto Gregoriano), Mtro. Felipe de las Casas (Figurado).

Felicito a esta diócesis por haber merecido el honor de abrir camino y por la constancia de haber permanecido activamente en él a la vanguardia del movimiento.

Cuando se palpan estos frutos, dijo, se nos hacen llevaderos los arduos trabajos que nos echamos auestas en la comisión central. Al mismo tiempo que felicito a los actuales dirigentes y alumnos de este plantel por los frutos obtenidos hasta el presente, me permito invitar a los futuros compositores queretanos a irse superando hasta colocarse a la altura de la actual renovación litúrgico-musical. Que vuestras composiciones den un verdadero servicio al cristiano de hoy y que utilizando sus gustos y sus expresiones, vuestras melodías y armonías penetren en lo más íntimo de las conciencias y de los corazones de la comunidad y la eleven hasta las regiones celestiales para que cielo y tierra alaben bellamente al Señor Dios del universo.

Loor a los hombres que supieron, hace 75, años, emprender una penosa caminata hacia las cumbres de la música sagrada.

Querétaro, Qro., 18 de Febrero de 1967.

## LA IGLESIA DEL VATICANO II

SEGUNDA EDICION

Dos tomos con 1364 páginas, 24 x 17 cms. En tela: \$ 325.00.

Estudios y comentarios acerca de la Constitución dogmática "Lumen Gentium", Obra colectiva, de colaboración internacional, dirigida por Guillermo Barauna, O.F.M., perito del Concilio y consultor del Episcopado Brasileño.

Edición española a cargo de Luis Sala Balust y Santiago Nogaledo.

Se trata del primer estudio **COMPLETO Y ARTICULADO** sobre el documento más importante del Concilio.

## HISTORIA DE ISRAEL

Por John Bright

Colección "Temas Bíblicos", 524 páginas. \$ 94.50.

La presente edición va enriquecida con la magnífica colección de mapas de la Westminster Historical Maps of Bible Lands, que aparecen por primera vez en versión castellana.

El autor manifiesta un gran respeto hacia las afirmaciones, incluso históricas, de la Biblia; por lo cual su libro puede ser lealmente aceptado por un católico, aunque el autor sea protestante.

El libro, viene a llenar una necesidad imperiosa. Es un libro indispensable en la biblioteca de todo lector de la Biblia.

## IGLESIA Y SOCIEDAD ECONOMICA

Biblioteca Mensajero, 624 páginas. \$ 87.50.

Por Jean Ives Galves y Jacques Perrin.—Versión española de José Antonio Aspuru, S. J.

La enseñanza social de los Papas de León XIII a Juan XXIII (1878-1963).

Es un ensayo de presentación sistemática del pensamiento social de los Papas, desde León XIII, un intento de exposición global de la enseñanza contemporánea de la Iglesia Católica acerca de la sociedad económica.

**Librería Editorial San Ignacio, S. A.**

Donceles 105-D México 1, D. F. Apartado M-2695

## DELES LA BUENA NOTICIA:

Ya está en Español  
Ya está aprobado por el Celam

- *Non dicitur Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*



\$ 78.<sup>00</sup>  
DLS.  
7.<sup>00</sup>

## SALTERIO EN ESPAÑOL

El Común del Breviario Romano  
en una excelente traducción  
una magnífica presentación  
Sumamente Práctico!

**OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.**

Apartado 2181

(Librería en Donceles 99-A)

México 1, D. F.

**Se habla mucho y se escribe mucho sobre la Iglesia,  
pero ¿Sabe usted lo que es la Iglesia?**

**IGLESIA EN CONCILIO**

Hans Küng.

Como teólogo oficial del Concilio Vaticano II su influencia ha sido grande. Este libro ofrece reunidas todas las conferencias que él pronunció durante el primer período conciliar ante las más variadas asambleas episcopales y otros auditorios. Muchas de sus demandas son ya hoy una gozosa realidad.

\$ 33.00 - Dls. 2.95

**LA IGLESIA, SACRAMENTO DE CRISTO SACERDOTE**

Antonio Navarro.

Hemos tratado de sistematizar cuanto de útil se ha publicado en estos últimos años sobre esta materia. Hemos ladeado premeditadamente cuestiones en litigio, no fáciles de solución. Exponemos llanamente y con seguridad doctrinal los temas estudiados. Escribimos para todos, principalmente para los sacerdotes. No lo hacemos para el investigador.

\$ 90.00 - Dls. 8.10

**LA IGLESIA Y EL MUNDO**

Francois Houtart.

Unas reflexiones de base para penetrar la problemática del famoso Esquema XIII del Concilio Vaticano II, presentadas brillantemente por un miembro de la correspondiente comisión Conciliar y Secretario General de la Federación Internacional de Institutos de Investigaciones Socio-Religiosas (FERES), de la que ISPA es representante en España.

\$ 16.50 - Dls. 1.50

**SANTA IGLESIA**

Yves M. J. Congar.

Este libro no es solamente un documento de historia sino un instrumento de trabajo. Termina con un índice de materias eclesiológicas que permitirá suplir, en cierta manera, a este "tratado de la Iglesia", cuyo proyecto concibió el padre Congar en 1929 y que hasta ahora no ha podido realizar.

\$ 120.00 - Dls. 10.80

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181

México 1, D. F.

Donceles 99-A

**"LA GUADALUPANA"**

FABRICA DE VELAS Y VELADORAS



**VELADORA LITURGICA  
PARA SAGRARIOS  
"CORAM TABERNACULO"  
PRECIOS:**

Caja con 12 veladoras semanarias .. \$ 110.00 c/u

Caja con 36 veladoras 1/2 semana .. \$ 110.00 c/u

Caja con 100 veladoras serv. diario .. \$ 85.00 c/u

**VASOS SEMANARIOS:**

Rojo Americano .... \$ 210.00 c/u

**NUEVO ROJO FI-  
NO DEL PAIS .... \$ 80.00 c/u**

Rojo corriente del país ..... \$ 50.00 c/u

Rojo Americano Media Semana ..... \$ 100.00 c/u

**P O R T A - V A S O S  
GRABADOS DE**

ALUMINIO ..... \$ 35.00 c/u

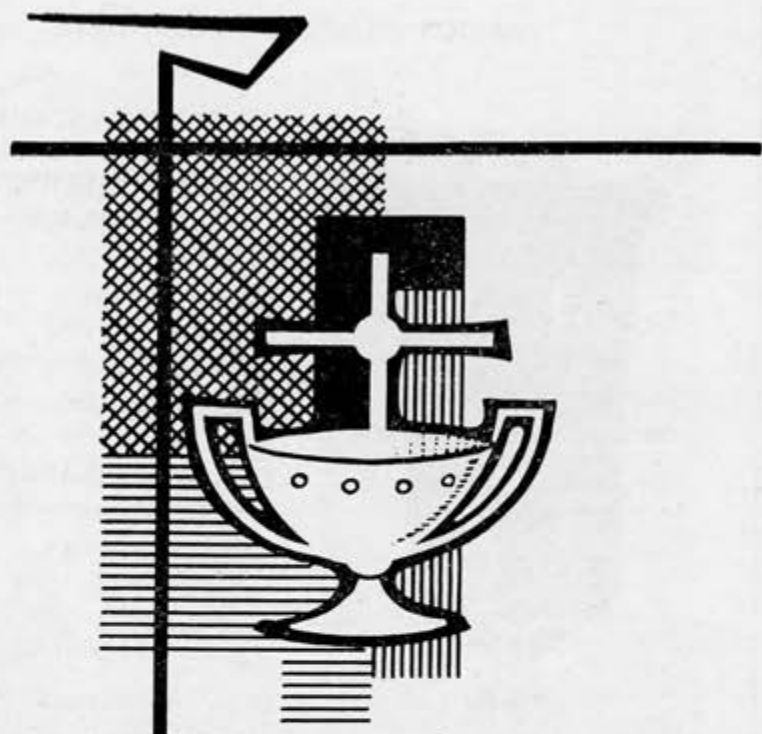
TAPAS DE ALUMINIO ..... \$ 10.00 c/u

Si usted quiere probar nuestro producto le ofrecemos: Caja con 12 veladoras semanarias, vaso corriente del País, Portavaso grabado de aluminio y tapa; TODO POR: \$ 180.00.

**ENVIAMOS PEDIDOS C.O.D. O REEMBOLSO. HAGANOS EL SUYO A**

AV. OBSERVATORIO N° 465, COL. PALMAS, Z. P. 18

MEXICO, D. F. O A LOS TELEFONOS 15-32-53 y 15-98-65



# LAS FABRICAS DE LYON, S.A.

articulos religiosos  
Av. MADERO 72 · MEXICO I, D.F.  
Tels. 12-19-88 y 10-33-86

casa fundada en 1894



## EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar  
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo  
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"



Seco

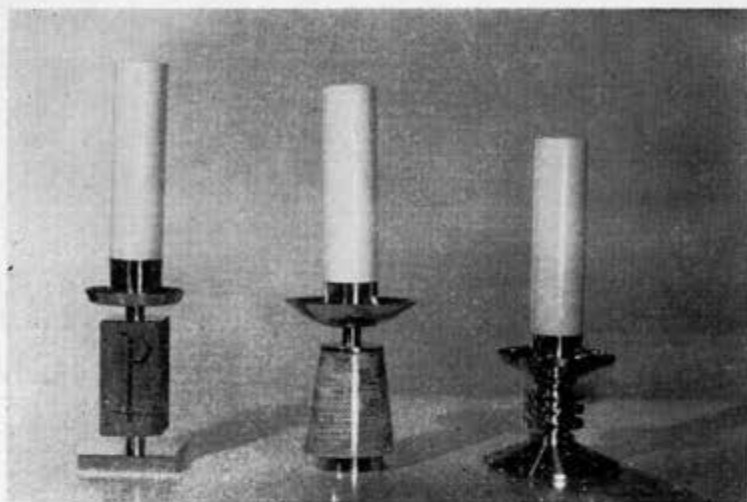
Dulce

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.  
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO  
ISABEL LA CATOLICA No. 922  
COL. POSTAL MEXICO 13. ) F.  
Teléfonos: 19-82-88 y 19-35-75



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57



**Imágenes, Orfebrería, Ornamentos  
Especializados en Altares, Decoración  
de Capillas, Oratorios y Criptas**

**GALERIAS TEPEYAC, S.A.**  
LA CASA DE MAS PRESTIGIO EN ARTICULOS RELIGIOSOS

**PRESIDENTE: JOSE H. FABRE**

MADERO No. 82-A Teléfonos: 10-15-17 y 13-33-48. México 1, D. F.



APARTADO 108  
LEÓN, GTO., MEX.



*Manuel M. del Campo*



*Roberto Dávalos*



*Roberto Dávalos*



*Manuel M. del Campo*



*Manuel M. del Campo*

*Manuel M. del Campo*  
*Obispo de León*

*Manuel M. del Campo*  
*Obispo de León*



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

*Manuel M. del Campo*

*Obispo de León*



*Manuel M. del Campo*

*Roberto Dávalos*

*Manuel M. del Campo*

111-30-957



**"ANGELORUM VINUM"**  
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE  
**"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.**

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa

APARTADO No. 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



# VELAS

## LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS



*Velas de Calidad*

**WILL & BAUMER, S.A.**

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

6º CLAVEL 224

1898

México 4, D.F.

# Relojes

de  
torre  
para  
iglesias

Relojes con preciosas  
sonerías.  
Construidos para  
durar 100 años.  
Tenemos modelos  
desde \$2,900.00

\*  
Pida catálogo y  
presupuesto gratis.

## LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL  
UNICA SUCURSAL, GRANVA 5 DE MAYO • ISABEL LA CATOLICA

A detailed black and white illustration of a tall, ornate clock tower. The tower has multiple levels with arched windows and a large clock face in the center. The clock face shows Roman numerals and the hands. The tower is topped with a cross and a flag. The illustration is done in a woodcut or engraved style.

Extraordinario Descubrimiento  
sobre la ley del Celibato Eclesiástico  
Libro escrito por un Sacerdote

Título

**“La Dispensa de la Ley del  
Celibato Eclesiástico”**

HISTORIA

LEGISLACION

DOCTRINA

PROBLEMATICA

PRAXIS

AUTOR

El Rev. P. Luis Gutiérrez Martín, C.M.F., Profesor en Roma, es Escritor del Institutum Juridicum Claretianum de Roma.

El P. Gutiérrez ha investigado este tema desde el año 1960 y después de maduras consideraciones ha creído oportuno en este momento histórico de la Iglesia publicar este libro.

Este libro tiene el *Imprimi Potest*, dado por el Revmo. P. Pedro Schweiger, C.M.F., de los Padres Claretianos, y el Imprimatur del Sac. Leonallo Razza, Vicario General de Frascati.

Para pedidos sobre este libro escriban a:

Mt. Claret Publications

4633 N. 54th. St.

Phoenix, Arizona

**PRECIO DEL LIBRO 3.00 DOLARES U. S. LOS  
LIBROS SON PUBLICADOS EN E. U. DE AMERICA**

sumario

|   |     |
|---|-----|
| EDITORIAL   | 477 |
| SANTA SEDE  |     |
| Reglamento del Sínodo de los obispos  | 479 |
| Declaración de la Sagrada Congregación de Ritos y del "Consilium" para la aplicación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia | 487 |
| Los seglares ya tienen su organismo oficial en la Iglesia   | 488 |
| Quisiéramos reanudar nuestros contactos con China   | 490 |
| Los tiempos invitan a una renovación de métodos   | 492 |
| El magisterio, función propia y exclusiva de la Jerarquía   | 494 |
| La paternidad divina, principio fundamental de la fraternidad humana  | 496 |
| Autoridad y obediencia en la vida religiosa   | 497 |
| San Francisco de Sales, precursor de nuestro tiempo   | 501 |
| Por la paz en el sudeste asiático   | 508 |
| La Iglesia pide respeto a sus derechos y legítima libertad de acción  | 509 |
| El centenario de San Pedro y San Pablo será el año de la fe   | 510 |
| La formación social y la asistencia religiosa de los Universitarios   | 515 |
| El diaconado como grado permanente en la Iglesia  | 516 |
| El trabajador necesita un desarrollo completo de su personalidad  | 517 |
| No será necesaria la forma canónica para la validez de los matrimonios mixtos   | 519 |
| ¿Conocemos de verdad a Cristo?  | 520 |
| No basta la pobreza personal tenéis que dar un testimonio colectivo   | 524 |
| ¿Cuál es la doctrina del Concilio sobre la fe?  | 526 |
| La Iglesia se preocupa también por la mejor distribución de los bienes materiales   | 528 |
| Mensaje de Pablo VI a la conferencia de presidentes latinoamericanos en Punta del Este  | 531 |
| Simbiosis de fe entre cultura cristiana y profana   | 532 |
| El papado, primado de la caridad  | 534 |
| Los problemas del desarrollo preocupación de todos los corazones rectos   | 535 |
| POTESTAD PARA DISPENSAR IMPEDIMENTOS MATRIMONIALES  | 537 |
| PREDICACION DOMINICAL   | 538 |
| DOCUMENTOS DIOCESANOS   | 543 |
| ARTE Y LITURGIA, DOS ANTIGUOS HERMANOS  | 565 |
| CONCURSO PARA MUSICAR LA MISA EN CASTELLANO   | 568 |
| PARALITURGIAS   | 571 |
| INDICE DEL PRIMER SEMESTRE DE 1967  | 578 |